LA VANGUARDIA

DIARIO DEL PARTIDO SOCIALISTA

Año XVI—Número 1460 (PORTE PAGO)

Buenos Aires, Miércoles 28 de Diciembre 1910

Redacción y Administración: Defensa 888 - U. T. 3570, Av.

TELEGRAMAS

(AGENCIA HAVAS)

INGLATERRA

LOS ALBANESES EN ARMAS

LONDRES 27 — "The Times" publica un telegrama de Sofía informando que los albaneses armados que se encuentran en las montañas de Dibra han contestado á [illegible] una amnistía imponiendo [illegible] para su sometimiento que [illegible] constituir un pedido de autonomía.

IMPRESIONES SUDAMERICANAS DE UN DIPLOMÁTICO INGLÉS

LONDRES 27 — "The Times", en su edición de esta mañana, publica un suplemento dedicado á Sud América, en el cual [illegible] impresiones recogidas por el embajador inglés, Bryce durante su viaje [illegible].

Mr. Bryce constató importantes progresos [illegible] parte occidental de Sud América [illegible] termina haciendo elogios de las ciudades de Buenos Aires, Montevideo y [illegible].

ITALIA

EL ETNA EN ERUPCIÓN

ROMA 27 — Un telegrama de Messina dice que el volcán Etna ha entrado en un nuevo período de actividad.

Arroja de [illegible] cráteres cenizas en gran cantidad y [illegible] columnas de humo.

Agrega [illegible] desde muy lejos del Etna se ven grandes resplandores que proceden de su erupción.

MESSINA 27 —Nova abundantemente en la montaña del Etna, y esta noche toda la [illegible] iluminada por los resplandores [illegible] volcán.

El espectáculo es verdaderamente soberbio [illegible] contempla gran parte de la población. No se ha producido hasta ahora [illegible] en las cercanías del Etna ningún movimiento sísmico.

LAS PARODIAS DE LA GUERRA

ROMA 27 — "Il Messaggero" de hoy informa que entre el ministro de la guerra general Spingardi, y el jefe del estado mayor general A. Pollio, se ha resuelto [illegible] grandes maniobras de ejército el año próximo.

CASTRAMIENTO INTELECTUAL EN LA IGLESIA CATÓLICA

ROMA 27 — El príncipe Maximiliano de Sajonia se halla actualmente recluído en un instituto de los padres dominicos de esta capital practicando ejercicios espirituales.

Este príncipe sacerdote ha firmado una declaración haciendo acto de sometimiento á la autoridad de la Iglesia católica romana, con motivo de su reciente artículo sobre las iglesias disidentes orientales, y reconociendo los errores en que incurrió en ese artículo.

LA MUERTE DEL AVIADOR PICCOLO

ROMA, 27 — Los diarios publican retratos del malogrado aviador italiano Piccolo, muerto en Santos, de resultas de un accidente de aviación, y deploran su pérdida.

TEMBLORES DE TIERRA

ROMA 27 — Telegrafían de Aquila que en varias localidades de esa provincia se han sentido hoy recios sacudimientos terrestres.

Esos fenómenos sísmicos provocaron gran alarma entre sus habitantes, pero no ocasionaron daños materiales algunos.

BELGICA

EL DOLOR OFICIAL

BRUSELAS 27.— El presidente del Senado belga ha enviado esta tarde un sentido telegrama de condolencia al gobierno de la Gran Bretaña, por las catástrofes de la mina de Bolton y de la colisión ferrocarrilera de Kirkby Stephen.

RUSIA

GUERRA INMINENTE ENTRE CHINA Y EL JAPÓN?

SAN PETERSBURGO, 27 — Varios importantes diarios de esta capital dicen que circulan rumores muy alarmantes acerca del estado en que se hallan las relaciones chino-japonesas.

Creen que son muy tirantes, y no sería extraño que se produjera una ruptura entre los dos imperios.

Según el "Rietch", una guerra entre ellos se considera inevitable.

LA FORTIFICACIÓN DE FLESSINGUE

SAN PETERSBURGO, 27 — La "Novoie Vremia" publica hoy un artículo referente á las proyectadas fortificaciones del puerto holandés de Flessingue.

El articulista declara que Holanda, al fortificar á Flessingue, obra, sin duda [illegible] bajo la presión del gobierno de [illegible] y agrega que sería cosa natural que [illegible] que han tomado bajo su garantía la neutralidad de Bélgica protestasen [illegible] proyecto militar.

ESPAÑA

3 MILLONES PARA LA EXPOSICIÓN DE SEVILLA

MADRID 27 — Se ha promulgado esta [illegible] decreto que concede tres millones de pesetas á la Exposición hispano-americana [illegible] ha de celebrarse en breve en Sevilla.

FESTÍN DE BALTASAR

MADRID 27 — Esta noche se ha realizado en Palacio un brillantísimo baile de [illegible] del día onomástico de la reina Victoria. Concurrieron á esta fiesta no menos de 3.000 invitados.

LA AGITACIÓN EN BARCELONA

Manifestación que será prohibida

BARCELONA 27 — Parece que la policía [illegible] de acuerdo con el gobierno [illegible] prohibirá la manifestación [illegible] obreros proyectan llevar [illegible] en contra del presupuesto elaborado [illegible] Municipal.

ALEMANIA

SUBLEVACIÓN DE INDÍGENAS EN LAS CAROLINAS

[illegible] — El gobierno [illegible] ha [illegible] indígenas [illegible] en esos lugares [illegible] mataron [illegible] un magistrado [illegible] y á tres otros funcionarios [illegible].

Se sabe que se han enviado ya tropas á Ponapé para someter á los rebeldes y castigar á los promotores de la rebelión.

CONTRA EL ESPIONAJE

BERLIN, 27 — El emperador Guillermo [illegible] ordenado á los ministerios de marina y de guerra que se dé cuanto antes [illegible] informe detallado acerca de las precauciones que se han adoptado para impedir [illegible] desarrollándose el espionaje [illegible].

AUSTRIA-HUNGRIA

LAS CRUCES ACERCARÁN Á ITALIA Y AUSTRIA

VIENA 27 — La "Politische Correspondenz" anuncia en su número de hoy que el emperador Francisco José de Austria Hungría ha agraciado con la gran cruz de la orden de Leopoldo al embajador de Italia en esta capital, duque de Avarna.

TURQUIA

DOCUMENTOS DIPLOMÁTICOS QUE DESAPARECEN

CONSTANTINOPLA, 27 — El "Tanin", en su número de hoy anuncia que han sido robados documentos muy importantes de la legación otomana de Sofía (Bulgaria).

ESTADOS UNIDOS

Los gatos trasmiten la tuberculosis, según un médico de Cleveland

NUEVA YORK, 27 — Comunican de Cleveland (Ohio) que el doctor Ensor, médico de aquella ciudad, ha declarado que los gatos constituyen un serio peligro para las familias, pues propagan la tuberculosis.

El doctor Ensor llegó á esta conclusión después de haber disecado y examinado unos cien gatos. Hace algún tiempo, el médico citado tuvo entre sus pacientes á varios miembros de una familia que se habían enfermado de tuberculosis sin que se conociera el origen del mal. Después de algunas averiguaciones, el doctor Ensor se convenció de que la enfermedad la había propagado un gato que vivía en la casa de esa familia. Examinó luego á unos cien gatos, y el resultado del examen confirmó sus sospechas, pues encontró los gérmenes del mal en todos los gatos que había examinado, y en unos 30 la tuberculosis ya se hallaba en un estado muy adelantado.

Opina el doctor Ensor que todos los gatos están enfermos de tuberculosis y son vehículos para la propagación de la enfermedad. Son peligrosos especialmente, los animales que son tratados con mimos en las familias.

URUGUAY

HUELGA EN EL ARSENAL

MONTEVIDEO, 27 — Se declararon en huelga los obreros del arsenal de guerra por negárseles aumento en los jornales.

AMENAZA DE BOICOT Á LOS PATRONES PANADEROS

MONTEVIDEO 27 — Los obreros panaderos amenazan con el boicot de todos los gremios á los patrones que les niegan algunos beneficios que otros les han concedido ya.

PROBABLE HUELGA DE CARREROS MUNICIPALES

MONTEVIDEO, 27 — Amenazan declararse en huelga los carreros municipales, pidiendo aumento de jornal.

TRES SUICIDIOS

MONTEVIDEO, 27 — Se suicidaron Enrique Balcarce, Luisa Villar y Domingo Castolonlale.

EXPLOSIÓN DEL MOTOR DE UNA TRILLADORA

MONTEVIDEO, 27 — Comunican de la Colonia, que en las Víboras hizo explosión el motor de una máquina trilladora resultando heridos Lorenzo Avelino, Domingo Benedetti, Juan Avelino y otros.

Después del Congreso

Por un momento hemos detenido nuestra marcha mas con el ánimo de fortificarnos en nuestra propia solidaridad para emprenderla de nuevo hacia el porvenir, que con el propósito de contemplar en largo éxtasis el trayecto pasado. Tal es la sugestión que emerge de nuestro reciente Congreso Nacional. Estamos satisfechos de haber renovado en presencia de la asamblea entusiasta ó razonable el vigor para el empuje y las energías contra las dificultades, estamos satisfechos de haber consolidado á través del debate y de la resolución serena y concreta, la misma certeza que antes nos afirmara, la misma convicción que nos alentara siempre, la misma exactitud que determinara nuestros pasos.

Así el IX Congreso ha cumplido para el Partido Socialista una tarea valiosa. Sobre la turbulencia transitoria del discurso ó la precipitación de los ardorosos entusiasmos ha gravitado el criterio supremo marcado por la reflexión inteligente y por la serenidad experimentada abriendo en amplitud de miras el cauce propicio á las convenientes soluciones.

Por sobre la cuestión incidental que apunta una falla del estatuto, por sobre la declaración que traduce un anhelo colectivo más ó menos próximo, dos grandes cuestiones ha resuelto el Congreso que acaso el transcurso del tiempo y los frutos que rindan, puedan adjudicarles el título de históricas en nuestros anales: tales son la formación de grupos socialistas profesionales, en íntima relación con el ensanche de nuestra organización militante, y la transformación de nuestro diario, estrictamente vinculada al progreso socialista y obrero en general.

Lo primero aparece con todas las modalidades de un ensayo auspicioso, y es lo segundo la satisfacción completa á una inminente necesidad de amplitud de nuestro órgano de propaganda y de combate.

Esto es lo más trascendental y lo más firme que ha podido resolver en esta oportunidad la asamblea del Partido Socialista, cumpliendo de este modo su función primordial.

Nos corresponde ahora á todos la tarea de [illegible] actividad y de propender enérgicamente á la realización práctica de las [illegible] de nuestros representantes.

El Brasil aprueba una ley aboliendo la Lotería

[illegible] prohibiendo el juego de la lotería ó rifa de cualquier especie.

Desgraciadamente, en nuestro país se sigue la corriente contraria, pues no solamente el gobierno fomenta la lotería sino que también la prensa rica propaga y estimula el estúpido vicio.

Con motivo del sorteo llamado del millón algunos de nuestros grandes diarios sirvieron al público una minuciosa información alrededor de los favorecidos con los grandes premios. Hubo diario que llegó hasta tratar el asunto en una forma mística diciendo que el agenciero que despachó el billete premiado había tenido un presentimiento — algo como un aviso del cielo — de que ese mismo billete sería favorecido con la suerte, habiendo sostenido una lucha consigo mismo antes de desprenderse del afortunado número.

Estas lecturas contribuyen poderosamente á aumentar la superstición de los jugadores pues muchos se torturan el caletre haciendo las más raras combinaciones, para alimentar su fantasía que ve la fortuna siempre á un paso.

Esos mismos diarios, que fomentan el juego á cada paso nos hablan del problema inmigratorio, diciendo que el país necesita gente laboriosa, gente de trabajo.

La propaganda de la lotería es el medio por excelencia para que millares de hombres esperen su mejoramiento económico, no del esfuerzo propio y constante, sino del azar, del premio gordo de la lotería.

Los países vecinos, el Brasil y el Uruguay nos envían de vez en cuando la noticia de nuevas leyes en armonía con los actuales tiempos. Nuestros legisladores parece que se hallan cristalizados y sólo producen [illegible] ley antisocial.

La Unión Cívica estudia...

Tal como lo hubiera hecho hace cien años la Unión Cívica acaba de resolver que el doctor [illegible], miembro de su comité directivo, se traslade á Europa á estudiar las leyes electorales en vigor.

Este laudable propósito de hacer legislación comparada bien pudo suplirse tomándose el profesor nombrado la miserable tarea de hojear uno de los mil libros que abundan en las bibliotecas y escaparates ó simplemente, conversando con el señor Gianetti asesor electoral de la pasada presidencia.

Pero la Unión Cívica necesita apoyarse en la falta de estudio para no opinar sobre los proyectos oficiales, manteniéndose como siempre á la capa de las tranquilas circunstancias.

Nuevas ocurrencias del profesor Ferri

EL SOCIALISMO ARGENTINO SIGUE PREOCUPÁNDOLO

Tanto como las profícuas ofertas que le ha hecho nuestro gobierno

El profesor Ferri vuelve á hacer hablar de sí. Su importancia de hombre universitario disminuye mucho si los diarios y los corresponsales se olvidan de él. Y la intensa amistad con que le favorecen nuestros gobernantes — ¿quién no recuerda que el ministro de agricultura Ezcurra fué á recibirlo al puerto? — se entibiaría de aparecer de cuando en cuando en la prensa italiana algún "bombito" para la República Argentina para su riqueza y su progreso.

Así el profesor Ferri de vuelta de su segunda "tournée" sudamericana ha tenido necesidad de declarar que los emigrantes italianos se encuentran bien en la América del Sur, en las fazendas brasileñas también y particularmente los que se dirigen al campo.

Pero ha dicho que en la campaña argentina los peones agrícolas están alojados como las bestias y duermen á la intemperie entre los trebejos de la labor.

Menos se ha cuidado de observar que lo que se necesita en la campaña son peones temporarios, que después de levantada la cosecha están demás, no haciéndose nada por arraigarlos en el país.

Aunque, no pidiendo tapar el cielo con un harnero [illegible] encarecer la conveniencia de que los inmigrantes, en vez de quedarse en las grandes ciudades, se dediquen á las faenas rurales, que para facilitar este movimiento es necesario que los gobiernos de la Argentina y del Brasil den leyes que garanticen [illegible] ampliamente la propiedad de la tierra á los inmigrantes.

El profesor Ferri sabe que esto no lo hará nuestro gobierno en mucho tiempo y que lo único que quedará de sus [illegible] es la que dirige á los braceros italianos para que acudan en grandes masas á levantar las cosechas argentinas. Y si vienen con exceso tanto mejor. Es lo que conviene á los que aquí necesitan brazos y quisieran [illegible] al más bajo precio.

Está bien que el profesor Ferri se dedique á esta propaganda, por la que el gobierno argentino suele pagar á centenares de agentes en Europa.

Pero qué necesidad tiene de manosear nuevamente al Partido Socialista Argentino? No lo hemos tratado nosotros bastante generosamente, dejándolo tranquilo cultivar sus relaciones con el señor Sáenz Peña deseosos de que éstas le fuesen lo más provechosas posible?

La prueba de que no nos engañábamos en esto nos la [illegible] el mismo profesor Ferri declarando que el presidente de la república lo ha invitado á formar parte de una comisión que debe [illegible] la reforma de nuestro sistema carcelario. Es verdad que si aceptaría con satisfacción ese encargo [illegible] por amor á la ciencia no por los quattrini que le produzca.

Nadie creerá tampoco que el profesor Ferri quiera congraciarse con la oligarquía argentina que tan generosamente lo trata, insistiendo en desacreditar á nuestro partido.

Pero la torpeza con que el hombre se conduce lo denuncia como capaz de toda mistificación y toda inconsecuencia.

No dice ahora, después de haber negado que tengamos industria — oh la máquina á vapor! — que en la República Argentina donde los socialistas según repite él, hemos incurrido en el error de método de copiar los sistemas socialistas europeos sólo es posible la constitución de un partido del proletariado industrial, análogo al "labour party" de Inglaterra?

Para atenuar la propaganda antiemigratoria de los que difunden en Italia el conocimiento de la ley antisocial, el profesor Ferri asegura nuevamente que nuestro gobierno actual está dispuesto á mitigar las leyes de excepción dictadas últimamente.

Sería una superchería que los hechos de todos los días están desmintiendo!

La ley antisocial será modificada ó abolida quién puede dudarlo. Pero en lo que [illegible].

IX CONGRESO SOCIALISTA

UN VOTO FRATERNAL

Entre los numerosos telegramas recibidos en la secretaría del Partido enviando salutaciones y votos al Congreso Socialista que acaba de terminar su cometido figura el que damos á continuación, de los camaradas de Chile.

Dice así:

SANTIAGO DE CHILE, 27 de diciembre — El grupo socialista chileno hace votos porque [illegible] la labor del Congreso Socialista [illegible].

EL CONFLICTO DEL TRÁFICO

En vísperas de una gran huelga?

LA CIRCULAR PATRONAL

Hemos informado oportunamente á nuestros lectores de la resolución tomada por los obreros conductores de carros, y publicado el texto del petitorio elevado á los propietarios y troperos.

Estos á su vez han tomado en consideración el pliego de condiciones y la comisión directiva de la Sociedad Propietarios de Carros resolvió citar á asamblea general para mañana á las 8 p. m. en el salón de la Argentina, calle Rodríguez Peña 361, con el propósito de adoptar un temperamento definitivo sobre el asunto.

Los conductores de carros piensan con justicia, que dada la elevación exagerada del costo de la vida, es de urgente necesidad tener un aumento en los jornales, como también mejorar las condiciones del trabajo. Estas ideas consultan, indudablemente la opinión general de los conductores y puede asegurarse que ningún obrero del gremio difiere de ellas, sino que por el contrario los hay que desearían pedir mucho más de lo reclamado.

En cambio, y es sugerente el dato, los propietarios de carros no se declaran en principio, contrarios al aumento, pero encuentran imposible conciliar ese aumento con el escaso rendimiento que obtienen de su capital rodante.

En una circular que la Sociedad Propietarios de Carros ha pasado al comercio en general dice "que en la asamblea celebrada el 23 del corriente se resolvió hacer conocer las razones que tiene para aplazar la contestación del pliego de condiciones que pretenden imponer los carreros".

A continuación se transcribe el petitorio obrero, haciéndosele algunas objeciones:

"Los precios que cobramos actualmente á los patrones por los transportes son los mismos que cobrábamos hace veinte años y en muchos casos cobramos aún menos que en aquella época. Los alquileres que hemos pagar por depósito de nuestros carros y caballos nos lo han triplicado. Los forrajes, pasto, maíz y avena han triplicado su valor. Todo lo que constituye nuestro capital, que son carros y caballos, debemos renovarlo periódicamente, y esa renovación nos cuesta tres veces más que hace unos años por las exigencias y alza de precios de los constructores de carros, de los talabarteros y de todos aquellos á quienes tenemos que comprar, además del enorme precio que pagamos por los caballos.

"El jornal de los carreros que hace unos años era de 3 pesos, [illegible] hasta [illegible] hoy [illegible] es porque tenemos continuamente que pagar trabajos extraordinarios á causa de demoras en la descarga y otras razones, muchas de las cuales es imputable á nosotros".

Más adelante la circular patronal agrega:

"Han aumentado lo gastado y también la forma y responsabilidades que sobre nosotros pesan, pues el comercio sabe que como empresarios de transportes estamos expuestos á ver perdido en uno solo nuestro capital desde que debemos abonar las cargas que se pierden ó substraen de nuestros carros, hecho que se produce con [illegible] frecuencia, sin más por [illegible] de nuestros conductores [illegible] de estos mismos cómplices de".

Después de lamentarse acerca de la situación de [illegible] del gremio de troperos, la circular añade que la asamblea de la Sociedad Propietarios ha resuelto hacer saber al comercio que desde el 1.º de enero del año próximo deberá pagar la tarifa actual con un diez por ciento de aumento.

Terminan los propietarios de carros con esta declaración:

"Si la totalidad del comercio manifiesta su conformidad con el aumento de la tarifa, nosotros, por nuestra parte, no tendremos inconveniente en aceptar algunas de las condiciones que se nos pretende imponer, como ser la de aumento de jornal, que, para nuestros conductores es la más importante. De otro modo, no estamos dispuestos á aceptar absolutamente nada que modifique la situación actual. Ahora del comercio depende que la huelga se produzca ó no. Esperamos la contestación, para proceder en consecuencia en la asamblea que tendremos el 29 del corriente, es decir dos días antes de la fecha para la cual hemos sido emplazados".

No hay duda que las objeciones patronales adolecen de "abultamiento", pero no es creíble que hayan sido tan ingenuos para permanecer estancados en el cobro de las tarifas por el transporte de las cargas cuando han sufrido un aumento general en los gastos.

Del comercio que tal vez se abstenga de contestar la circular de los troperos, depende pues, según parece que haya huelga ó paz.

Pronto hemos de [illegible].

Comité Ejecutivo

CONVOCATORIA

Se invita á los ciudadanos Juan B. Justo, Nicolás Repetto, Francisco Cúneo, Alfredo L. Palacios, Basilio Vidal, Domingo de Armas, Antonio de Tomaso, Carlos N. Caminos, Fernando Guiffot, Pablo Laoni y Rafael Ronco, nombrados recientemente por el Congreso Nacional para formar el nuevo Comité Ejecutivo, á la reunión que se celebrará esta noche á las 8.30 en Defensa 888, con el objeto de dejar constituída la dirección del partido.

Mario Bravo
Secretario general

Diciembre 28 de 1910.

BAJO LA LEY ANTISOCIAL

FUNCION TEATRAL PROHIBIDA

Un premeditado atropello policiaco

El secretario de la Confederación Obrera Regional Argentina, ciudadano A. Bianchetti, nos comunica que la función teatral que la C. O. R. A. había organizado para el sábado pasado á beneficio de su caja, ha sido prohibida por la policía, á última hora después de haber llenado sus organizadores todos los requisitos exigidos por la institución policial.

El secretario obrero hace constar que el permiso fué otorgado por la comisaría de investigaciones, interviniendo el auxiliar Panizza, después de habérsele enterado al denunciante para hacerle advertencias sobre la limitación de la propaganda y el fin del acto á realizarse.

Además se levantó una exposición que fué firmada.

Termina la nota del ciudadano Bianchetti manifestando que esta comunicación servirá para excusarse ante las numerosas familias que se han molestado en concurrir á la fiesta.

De lo expuesto se desprende que la policía continúa empeñada en extremar la aplicación de las disposiciones de la ley antisocial agravándolas aún.

Nos lo el general Dellepiane que si se les prohibe divertirse, los trabajadores tendrán que emplear en otra cosa su tiempo y sus actividades?

La energía comprimida por esa ley estallará por otro algún día.

Vendrán entonces las huelgas, las reuniones secretas, los mitins inesperados, dispersos cuando convenga á los congregados, etc.

Y eso debe meditarse más á la autoridad de jefe de policía y la importancia del ministro señor Gómez [illegible].

CONGRESO

SENADORES

Créditos — El presupuesto

Recién á las 7.30 abrió su recinto el Senado para celebrar sesión. Habían entrado de presencia en el recinto los ministros de obras públicas, relaciones exteriores y justicia.

La secretaría dió cuenta de haberse recibido un mensaje y proyecto de ley del P. E. pidiendo un crédito de 200.000 pesos para ocorrer á los agricultores perjudicados por la sequía. Esa suma fué autorizada en acuerdo de gabinete y el P. E. pide ahora la sanción del Congreso.

Dragado de ríos y construcción del puerto de la capital — Por indicación del ministro Ramos Mexía se trató sobre tablas aprobándose luego de escuchar los fundamentos que el mismo diera, un proyecto de ley abriendo un crédito suplementario al departamento de obras públicas por la cantidad de 1.100.127 pesos con destino á dragado y conservación del puerto de la capital y dragado de los canales en los ríos Uruguay, Paraná, etc.

Gastos de embajadas — El ministro de relaciones exteriores doctor Bosch, hizo moción para que fuese tratado sobre tablas un despacho de la comisión en el proyecto del P. E. que abre un crédito de 67.000 pesos con destino á cubrir los gastos originados por la recepción de los embajadores extranjeros, cambio de telegramas, etc.

Después de un breve informe del senador Guerrero, se puso á votación el despacho, resultando aprobado.

El palacio de justicia — Informado por el senador Villanueva B. se sancionó el proyecto de ley en revisión que autoriza al P. E. para invertir hasta la suma de pesos 9.000.000 en la terminación y amoblamiento del palacio de justicia.

El artículo 2º del proyecto dispone que el P. E. pasará los certificados de 6 % [illegible] á los constructores hasta la fecha y con el saldo atenderá los gastos eventuales de la obra.

El artículo 3º autoriza al P. E. á usar del crédito por la suma que expresa el artículo 1º.

Dos artículos de la primitiva ley fueron suprimidos por conceptuárselos inútiles en sus disposiciones.

El presupuesto — Pasó á estudio de la comisión de presupuesto el proyecto de gastos y recursos para 1911 que la cámara envía en segunda revisión.

Asegurábase en antesalas que la comisión insistirá en su primitivo despacho y que el Senado adoptará el mismo procedimiento.

Terminados los asuntos de la sesión pública, la cámara pasó á

Sesión secreta

De acuerdo con el despacho de la comisión se prestó acuerdo para nombrar juez correccional de la capital al doctor Marcelino Melo.

La explosión del Cuartel de Bomberos

CUÁL FUÉ EL ORIGEN DEL SINIESTRO

Una bomba de los revolucionarios uruguayos

La pólvora [illegible] como causa de la formidable explosión ocurrida en la madrugada del domingo en el cuartel de bomberos [illegible] acumulación de las materias inflamables contenidas en el cuerpo de [illegible] en el galpón de máquinas parece no ser cierta. Una versión autorizada atribuye el hecho con visos de verdad, á la explosión de alguna bomba ú otro artefacto semejante que se guardaba con el armamento destinado á los revolucionarios uruguayos, que fué apresado en los preliminares de la última acción.

En las esferas oficiales se guarda la mayor reserva sobre este punto, á la espera del dictamen de la oficina química.

Es indudable que una ó varias antorchas no podían contener materias explosivas de tanta potencia como para causar destrozos tan grandes.

De ahí que sea verosímil la noticia que adelantamos sobre el origen del siniestro. [illegible] comisaría [illegible].

Los indios del Chaco

COMBATE CON LA FUERZA DE LÍNEA

Días pasados se anunció una invasión de indios mocobíes, tobas y mataccos á las poblaciones ubicadas en la zona fiscal, últimamente concedida, á orillas del Río Bermejo.

La noticia no tuvo inmediata confirmación, por más que los ministros de guerra y del interior solicitaron informes á la gobernación del Chaco y al gobernador del territorio respectivamente.

Ayer se ha sabido, sin embargo, que un malón armado de máusers y winchesters atacó á las fuerzas de línea haciéndoles varios heridos.

La noticia agrega que los indios fueron derrotados, abandonando en la acción una parte de la hacienda robada á los pobladores.

No es ajeno al ataque de los indios el comercio de las inmediaciones que suele cambiar con ellos grandes cantidades de alcohol por productos y hacienda. Claro está que cuando la indiada no tiene los elementos de canje asaltan las poblaciones y las saquea.

El comercio que representa una explotación ignominiosa y que perjudica tanto al indio como al poblador se realiza libremente sin que las autoridades del territorio adopten medidas para impedirlo.

Estamos por lo que parece en pleno [illegible] colonial de explotación del salvaje por medio del alcohol. El caso presente [illegible].

La avaricia capitalista

ACCIDENTES EN EL FERROCARRIL SUD

La empresa no cumple las disposiciones vigentes á riesgo de producir desgracias

El tren 402 que salió ayer de Constitución á Belgrano, al llegar al cruce del cambio 17 y 18 arrolló al cambista Lorenzo [illegible] contusiones en la cabeza y el cuerpo y dejándole herido de bastante gravedad.

El tren que produjo este accidente era arrastrado por la locomotora 158, cuyo maquinista Timoteo Ebelim.

Hace poco más de dos semanas, estando de maniobras en la estación Constitución las locomotoras 65 y 78, que dirigían los maquinistas Vincini y Neira fué apretado entre las dos máquinas el cambista Avelino Roca que falleció en el momento.

Existe una disposición que prohibe emplear en las maniobras á los individuos que no sean prácticos, pero la avara empresa no la cumple pues la última víctima, nombrada Avelino Roca sólo hacía unos días que trabajaba en la empresa.

Es necesario denunciar un hecho que á menudo se repite y que prueba el poco respeto y consideración que la empresa tiene con el público y sus empleados.

Muchos trenes especiales, los de los domingos, no llevan furgón delantero ni trasero debido al poco material rodante que tiene la empresa en esta época de gran tráfico. La omisión de esos furgones es criminal, pues cualquier día puede suceder un accidente que podría ser terrible por la [illegible].

[illegible] continuamente correr trenes sin que lleven [illegible] los furgones sin embargo. La empresa sólo atiende á sus intereses, sin preocuparse [illegible] de los pasajeros.

[illegible] su santa voluntad.

¿Qué se esperan los ministros competentes?

Las Rentas de los Trabajadores

Los fallosos andamios — Tres obreros con heridas graves

Ayer tarde frente al café que hay en la Avenida de Mayo 1117 trabajaban sobre un andamio los obreros pintores y el electricista Juan González, Jorge Yon y Enrique Benigne cuando de improviso al hacer un movimiento uno de los operarios, el andamio se rompió y los tres hombres cayeron al suelo, desde una altura de cinco metros causándose heridas graves en distintas partes del cuerpo.

Las víctimas fueron conducidas á la asistencia pública donde se les practicó la primera cura.

Albañil que sufre la fractura de una pierna y lesiones en el cuerpo

En la obra que se construye en la esquina de las calles Polvorín y Río Cuarto, el albañil Juan Robattini, que trabajaba sobre una bovedilla recién construída, al desmoronarse ésta, cayó desde una altura de [illegible] metros sufriendo la fractura de la pierna derecha y otras lesiones en el cuerpo.

Peón gravemente lesionado

S. Geroldi, peón del F. C. S. en circunstancias que con otro movía un vagón cargado con barriles de tierra romana, entre Lamadrid y Magallanes, á consecuencia de haber resbalado cayó bajo una de las ruedas del vehículo sufriendo lesiones graves en el pie derecho.

Peón contusionado

Rafael Macarrón, peón de la obra que se construye en la calle Olavarría 1867, en un descuido resbalóse en el andamio que se hallaba trabajando, yendo á caer al pavimento.

Sufrió contusiones de suma consideración en el rostro y fué curado en el hospital vecinal.

EN EL MOLINO RÍO DE LA PLATA

Obrero que sufre la luxación de un pie

En el costado Este del Molino Río de la Plata descargaba de un barco Guerriero la [illegible] bolsa de harina y al caer una de esas bolsas sufrió aquel la luxación del pie derecho.

La asistencia pública le prestó los primeros auxilios.

Cambista arrollado por un tren

En circunstancias que entraba á la estación Constitución el tren número 102 [illegible] por delante al cambista Manuel Lo[illegible] ocasionándole graves lesiones en la [illegible].

La víctima fué trasladada al hospital Rawson.

La Justicia

Han sido fallados por el tribunal superior en lo criminal los siguientes procesos:

[illegible] 5 años de penitenciaría [illegible] á un año de prisión [illegible] resistencia á la autoridad, absuelto de culpa y cargo, Julio Podazzo, [illegible] se revoca el auto que ordenaba la prisión y se sobresee provisionalmente Dario Palmeiro Echaur ó Elair y Raúl Abiol, 9 años de penitenciaría, Luis Oppedisano, disparo de arma, 3 años de prisión; Constantino Nuble por hurto, 2 años de penitenciaría.

El agente fiscal doctor Carlos Octavio Bunge se ha expedido en las causas siguientes:

En la causa seguida contra Juan Ferrichito, acusado de homicidio en la persona de su compañero de pieza, Miguel Dalo, en la modesta habitación de la calle Thames 844, el día 11 de noviembre del corriente año, se expide el señor agente fiscal con un breve y prolijo estudio de la causa pidiendo para el procesado la pena de once y siete y medio años de presidio.

—En la causa seguida contra Juan de los Ríos, acusado de atentado á la autoridad, se expide pidiendo el sobreseimiento definitivo.

— En la causa seguida contra Antonio Laberato, acusado de hurto, se expide pidiendo sea condenado á la pena de cuatro años de penitenciaría.

—En la causa seguida contra Ramón Aurelio Bravo, acusado de robo y rapto, se expide pidiendo sea condenado á cinco años de penitenciaría.

—En el juzgado en lo criminal á cargo del juez doctor Serú se dictó sentencia en la causa seguida contra Mario Desterano, acusado de hurto, condenándosele á dos años y medio de prisión.

—El juez doctor Laco ha condenado á Alfredo Basante, por hurto, á cuatro años de penitenciaría y á Pedro Anselmo Víctor, por atentado á la autoridad á un año y seis meses de prisión.

LOS INSTRUMENTOS ELECTORALES DE LA "REACCIÓN"

Una condena

La cámara federal ha fallado en la causa seguida contra Juan Cossi procesado por infracción á la ley electoral, confirmando la resolución dictada por el juez doctor Horacio Rodríguez Larreta, quien impuso á Cossi la pena de [illegible] meses y un día de arresto y el pago de las costas procesales.

Fundando su sentencia, el tribunal considera plenamente probado que Cossi intentó votar con un nombre supuesto en las elecciones del 6 de marzo del corriente año, y que la circunstancia alegada por la defensa, de que el procesado cometió su delito estando ebrio no aparece justificada pues las declaraciones de los [illegible] que así lo declaran no hacen fe en el juicio, por estar en abierta contradicción con las declaraciones de los miembros de la mesa en que se cometió la infracción y por otras constancias del sumario.

La organización de los gráficos

[illegible] asamblea de los obreros de las artes gráficas [illegible] el [illegible] que [illegible] en una ú otra forma, el desenvolvimiento de la organización gremial [illegible].

El cambio del sistema federativo por el [illegible] adoptado — nos decía [illegible] inteligente obrero gráfico — tuvo el [illegible] de la mayoría del gremio, sumamente [illegible]. El sistema federal no ha dado todos los resultados que se esperaban por no haber podido las distintas secciones desplegar una acción eficiente y de real autonomía, las que han vivido sujetas á la tutela del comité federal prácticamente central. Las sociedades autónomas apenas organizadas, y deficientemente por cierto, se administraron por [illegible] dirigidas en cada caso por tal ó cual socio de esta ó aquella tendencia. Con el abandono de tareas que desempeñaban los [illegible] se agudaba en menos de unos pocos el poder de toda la organización.

Pero comunes intereses colectivos necesitan del esfuerzo mancomunado de todos y bien pronto se produjo la reacción. El grupo "[illegible]" dejaba de ser único administrador de la organización gráfica para soportar el contralor colectivo, de los socios que, sin perdonar y por conveniencia, no se resigne á abandonar definitivamente en manos de los fundadores el organismo que [illegible] esfuerzos se reconstituyeron á raíz de la huelga general de 1906.

[illegible]

Pero [illegible] tras la mu[illegible] poner [illegible] ción al organismo gráfico [illegible] prestigio que le falta [illegible] cando la [illegible] que se disgrega, la mu[illegible] federat[illegible] cha ruidosamente [illegible] á la distrib[illegible] para conservar lo poco que ha sido capaz de mantener con vida, existen la que se extingue por inanición ante la ausencia deliberada de los más, que consecuentemente, le niegan su concurso [illegible]".

La enseñanza que arroja esta [illegible] es clarísima. Si la mayoría de los [illegible] hubieran sido siempre activos y diligentes [illegible] el cuidado de su sociedad de oficio, la minoría no hubiera predominado tan nefastamente para los intereses generales. No sabríamos, pues, si el desmoronamiento societario es imputable al sistema federativo ó si él encontró su pendiente en el abandono de los más, ó en el desproporcionado sectarismo del grupo director. Sin embargo cada caso bosquejado tiene su participación directa en el problema.

Ahora, como era lógico esperarlo, se ha producido la reacción, arrastrando en un solo acto á los pocos que usurpaban el nombre de la colectividad. La energía de que dieron prueba los gráficos en su última borrascosa asamblea, los compromete, los obliga á no abandonar [illegible] obra, sino á modelarla constantemente con tino, volcando en ella toda la práctica adquirida [illegible] el ejemplo que desde afuera recibieron de otros trabajadores, de otros gremios sería y prácticamente organizados sobre bases consultoras de los intereses comunes, que no excluyen á nadie y que no imponen determinada forma ó manera de pensar.

Corroborando estas opiniones, y con el propósito elevado de marcar un rumbo definitivo á la organización de los obreros gráficos, la nueva comisión general administrativa ha lanzado un manifiesto reproduciendo el acuerdo de la asamblea del 11 y recomendando á todos los trabajadores del libro "colaborar en la gran obra de organización, haciendo la mayor propaganda posible para que ingresen á la sociedad los que no lo estén y á concurrir al local social, á compartir la labor que es mucha y necesaria."

Pero el grupo vencido no quiere abandonar el campo; en consecuencia, acaba de repartir una hoja impresa con la firma de "El Comité", desconociendo el acuerdo de la asamblea general y citando á otra que se efectuará hoy en el local de la calle Méjico para discutir el proyecto de centralización de la administración de la Federación Gráfica Bonaerense.

Cabe esperar en presencia de estos hechos que los gráficos tomen el partido que su conciencia de explotados les indique como más ventajoso para la unidad del gremio y para el engrandecimiento de su organización.

Anoche hemos recibido la siguiente nota:

"En la sesión de la Comisión General Administrativa (Federación Gráfica Bonaerense) se resolvió lo siguiente:

"Pedir se publique en LA VANGUARDIA que la aparición de "El Obrero Gráfico", fecha de enero, no ha sido autorizada por esta comisión, lo mismo que la asamblea á celebrarse hoy 28 no es citada [illegible] por la Comisión General Administrativa. — Saludo fraternal. P. G. Porcel, secretario."

Municipales

[illegible] general.

Las vistas inmorales. — El personal de inspección de teatros ha visitado los [illegible] les del Paseo de Julio á objeto de comprobar si se exhibían vistas reservadas inmorales, lo que estaba sucediendo según denuncias recibidas.

Los referidos empleados comprobaron la infracción y secuestraron más de cuatrocientas vistas pornográficas.

Una vez lacradas y selladas han sido remitidas al intendente para que éste disponga el procedimiento á seguirse con los infractores.

Depósito de tarros. — La intendencia ha dispuesto lo siguiente:

Art. 1o. En todo local en donde se guarden ó depositen tarros destinados al reparto de leche deberá construirse una pieza especial destinada exclusivamente al lavado de tarros, y que reunirá las siguientes condiciones:

a) Sus paredes serán de material revocadas é interiormente pintadas ó blanqueadas, debiendo hasta la altura de 1.50 metro estar revestidas de material impermeable.

b) El local tendrá como mínimum [illegible] metros cúbicos de capacidad y una pileta de portland de dos metros de largo por uno de ancho y ochenta centímetros de profundidad, con desagüe á la cloaca y donde éstas no existan á un sumidero.

Art. 2o. Queda prohibido efectuar el lavado de tarros en otro paraje que el destinado al objeto, bajo pena de multa al objeto, bajo pena de multa de 15 á 50 $ ó clausura del local en caso de segunda reincidencia, siendo responsable de las infracciones la persona á cuyo nombre esté inscripto el local.

Art. 2o. Acuérdase un plazo de noventa días para el cumplimiento de esta ordenanza.

Concejo Deliberante. — El primero de enero próximo empezará su nuevo período el Concejo Deliberante.

Esta primera reunión tiene por objeto proceder á la renovación de sus autoridades.

Teatros

POLITEAMA. — "Il milionario [illegible]", opereta estrenada el domingo como postre de la larga y interesante temporada de la compañía Vitale, ha conseguido nada más que un éxito mediano. En verdad el flamante [illegible] de los señores [illegible] y Ascher tiene muy poco de interesante. El asunto algo sentimental abundan las escenas inverosímiles y la música no brilla por su originalidad.

La interpretación que recibió de las sopranos Cesti y Gais de María de María del [illegible] Certi [illegible] Bertini y Petrai es muy correcta, especialmente de este último que en su papel de mendigo está inmejorable.

Esta última opereta se dará hoy, como última representación de la temporada y á honor del director artístico señor Ettore Vitale.

Con seguridad que el público no dejará [illegible] esta noche el Politeama, pues [illegible] maestro Vitale que se [illegible] mando su [illegible] la dirección [illegible] temporada [illegible] especializado [illegible] cariel [illegible] cumplimiento de la promesa que se hiciera de dar á conocer muchas nuevas operetas.

NACIONAL (Corrientes). — Con "El Pachero" se inició anoche el [illegible] de obras nacionales que con títulos [illegible] ha organizado la empresa de este teatro.

"El Pachero", sainete en un acto y [illegible] cuadros de Julio Castellanos y el maestro Padovan, fué recibido favorablemente por el público que ocupaba por completo la [illegible].

La obra perfectamente presentada, revela por la forma en que ha sido expuesta y por la caracterización de los personajes que actúan, que su autor conoce por experiencia el género sainetero.

Con sus diálogos bastante animados, y la [illegible] consigue atraer la atención del público. De los tres cuadros [illegible] mereceria aligerarlo [illegible] más [illegible] el mejor es el tercero que con la nota cómica alterna la sentimental [illegible] más favor de la obra.

El maestro Padovan [illegible]

[illegible] Ibáñez [illegible] asimismo los [illegible] Gran [illegible]

Hechos Diversos

Choque de vaporcitos — Un marinero ahogado

En la mañana de ayer, á las 11.30, chocaron en la dársena sur [illegible] al galpón [illegible] el vaporcito [illegible] con el vaporcito 11 B del ministerio de obras públicas.

El tripulante de esta última embarcación, Atilio Guerra, italiano, de 30 años, que se encontraba sobre cubierta, por efecto del golpe fué lanzado al agua. A pesar de los auxilios prestados, Guerra fué sacado sin vida.

Los vaporcitos resultaron con serias averías.

La jefatura del puerto está levantando el sumario de práctica para poner en claro las causas del siniestro.

Accidentes del tráfico

En la esquina de Avenida de Mayo y Santiago del Estero, una victoria de plaza guiada por Benito Enteura, arrolló al anciano Félix Ferri, que al caer al suelo resultó con lesiones leves en el rostro y en la pierna derecha. El cochero fué detenido en la comisaría 4a.

—El niño José Conde, de 8 años, fué arrollado en la esquina de Velazco y Lavalleja por un carro cuyo conductor no se conoce porque se fugó en el acto de producirse el accidente. El chico resultó con heridas leves en ambas piernas.

[illegible] nas

EL INCENDIO DE AYER

Un teniente y un soldado de bomberos heridos

En la esquina de las calles Canning y Avenida Alvear, al lado del depósito de muebles y alfombras de los señores Mihl [illegible] Ross, se originó un incendio.

En dicho terreno, en una extensión de 500 metros cuadrados, existía un pastizal, que es lo que se quemó. Hasta ahora, el origen del fuego no se conoce.

El incendio fué apagado con una línea de manguera.

En algunos momentos el depósito de muebles y alfombras estuvo en serio peligro por su proximidad con el sitio incendiado.

—Al llegar á la calle Belgrano y Sarandí, la guardia del cuartel central de bomberos, acaeció un grave accidente, á cuyas consecuencias resultaron heridos el teniente Ghiglione y un soldado.

El sulky en que iba dicho oficial, embistió violentamente contra una columna del tranvía, provocando la caída de aquél y del conductor.

Inmediatamente se solicitó una ambulancia de la asistencia pública, para atender á los heridos, que se encuentran en estado grave.

El estado del teniente Ghiglione es gravísimo, habiendo sufrido una fuerte conmoción cerebral y graves lesiones internas.

Recogido sin conocimiento en la vía pública

Anteayer, á las 10 de la noche, fué recogido en la esquina de las calles Bebedero y Triunvirato una persona sin conocimiento [illegible] identidad no se ha podido comprobar aún.

La víctima presenta graves lesiones en la cabeza.

Noticias varias

El contrabando de cabritillas. — La administración de la aduana ha elevado al ministro de hacienda el sumario instruído con motivo del descubrimiento del contrabando de cabritillas hecho por el resguardo días pasados.

Con este motivo se asegura que algunos empleados de los que intervinieron en el despacho de esas mercaderías que venían rotulados como "tientos", pedirán en breve su retiro. El ministerio de hacienda dará á la justicia la intervención correspondiente.

Recaudación aduanera. — La aduana de la capital ha recaudado en el día de ayer por conceptos de importación, exportación, almacenaje, etc., las siguientes sumas: pesos oro 2.763.57, pesos moneda nacional 540.132.78.

El presupuesto. — El senado está dispuesto á insistir en su primitiva sanción en el proyecto de gastos y recursos para el año próximo. Estima que la votación de la cámara de diputados es un acto de obsecuencia exagerada al P. E. pues sólo aceptó las modificaciones pedidas por los ministros en tanto que rechazó casi todas las de los senadores.

La resolución más desatinada de la cámara ha sido sin duda alguna la supresión de la partida de pesos 2.772.000 destinada al fomento y á la construcción de escuelas primarias en cumplimiento de la ley Láinez. En cambio la cámara retuvo la partida para el sostenimiento de la Facultad de [illegible] Comerciales instituto completamente inútil, que sólo sirve para aumentar el número de los maestros sin destino.

Calcúlase que con la supresión de la partida dejarán de funcionar 600 escuelas. La cámara no ha tenido en cuenta esta consideración por más que fuera varias veces alterada por algunos de sus miembros.

Cabe la esperanza de que la insistencia del senado obligue á la cámara á mantener la partida de 2.772.000 pesos, pues se considera que ella no tendrá los dos tercios para insistir á su vez en la sanción anterior.

Este asunto nos interesa particularmente como que sabemos apreciar en su verdadero valor la importancia del problema del analfabetismo.

Por lo demás el IX Congreso Socialista [illegible] clausurado, acaba de hacer declaraciones en el sentido de contribuir al fomento de la instrucción primaria [illegible] que los recursos del Estado se dediquen [illegible] á mejorar la enseñanza.

Movimiento Social

PARTIDO SOCIALISTA

Centro [illegible] de la [illegible] informe de la comisión, informe del delegado [illegible] pro reglamentación del trabajo de [illegible] bibliotecaria. Asunto varios.

Siendo esta la segunda convocatoria, [illegible] necesario hacer saber que la [illegible] celebrará con el número que concurra y solicita la más puntual asistencia de todos los socios.

DIVERSAS

Comité pro reglamentación del trabajo de las mujeres y los niños. — Para hoy á las 8.30 p. m. quedan citados los miembros de este comité en Méjico 2070.

Deberán ser tratados algunos asuntos de importancia, se recomienda la asistencia puntual de todos los delegados.

INTERIOR

BAHIA BLANCA. — El Centro Socialista local celebrará asamblea el 1 de enero próximo, á las 9 a. m., en Lamadrid 282, para tratar la siguiente orden del día: Acta [illegible] correspondencia, renovación de la [illegible] asuntos [illegible]

TOMAS DE ZAMORA. — El centro socialista se reunirá en asamblea mañana jueves, á las 8.30 p. m. en su local social [illegible] orden del día: Acta [illegible] correspondencia [illegible] varios.

Se solicita puntual asistencia.

LANUS. — El subcomité socialista en su última asamblea nombró á los ciudadanos A. Scarpetti, Galileo Zerbi, Paulino Domínguez, A. Abet, Juan Salmonsen, para que [illegible] con los trabajos de organización de la Casa del Pueblo [illegible] nombró al ciudadano Francisco Cruces bibliotecario de la agrupación.

Del Interior

BUENOS AIRES

Infractores al enrolamiento

LA PLATA, 27. — El sábado próximo vence el plazo acordado por la ley de amnistía, que exime de toda responsabilidad á los infractores siempre que dentro de dicho término regularicen su situación.

Proyecto de un puente — El ferrocarril Midland

LA PLATA, 27. — La empresa del ferrocarril Midland, se ha presentado al ministerio de obras públicas manifestando que de acuerdo con la del tranvía Puerto y Ciudad de Buenos Aires construirá un puente que facilite el acceso á la estación Puente Alsina.

La misma empresa tiene el proyecto de establecer tarifas especiales con el fin de beneficiar á los agricultores de la zona que recorre esa línea.

Accidente á un obrero panadero

CORONEL DORREGO, 27. — En la panadería de J. García, sita en El Perdido, el obrero Bautista Arabarco tuvo la desgracia de que la mano derecha le fuera apretada por los cilindros de una máquina amasadora. Las lesiones, aunque importantes no revisten gravedad.

Las armas de fuego

MERCEDES, 27. — Ayer, á la una de la tarde, en el bar Colon, en momentos en que los jóvenes Ignacio Villalba y Antonio Rivas se hallaban examinando un revólver en un descuido de [illegible] se produjo un disparo, yendo el proyectil á herir á Rivas en la pantorrilla derecha.

SANTA FE

Menor que trata de suicidarse

ROSARIO, 27. — En la mañana de ayer intentó suicidarse en su domicilio, Pichincha 185, el menor de 16 años Jordán Martinelli, argentino.

Para llevar á cabo su intento, se disparó un tiro en la sien derecha con un revólver imitación Smith de 9 milímetros, produciéndose una herida de bastante gravedad. Se cree que la causa que le impulsó al suicidio obedece á la enfermedad crónica que desde hace tiempo padecía.

La mortalidad infantil — El incendio de la barca Shanks

ROSARIO, 27. — Llama la atención el gran desarrollo de la mortalidad infantil. En el mes de noviembre, sobre un total de 392 defunciones, 179 corresponden á menores de cinco años. Este mes, el porcentaje será superado.

—La barca inglesa Shanks, que se incendió el sábado, puede considerarse perdida. En vista del incremento que tomó el fuego, se decidió embarrancarla en el banco de arena frente al Saladillo. Las pérdidas ascienden á 80.000 libras.

TUCUMAN

Los peones arreados á votar

TUCUMAN, 27. — El intendente municipal don Eduardo Paz se ha mostrado muy diligente para obligar á los peones municipales á votar la candidatura oficialista.

El sábado ordenó á los capataces de los corralones que al siguiente día estuviera lista la peonada municipal, para concurrir á los comicios á objeto de votar por el candidato oficial para diputado nacional Ernesto Padilla, clerical de pura cepa.

Las tragedias del alcohol y del matrimonio indisoluble — Individuo que mata á hachazos á su esposa.

TUCUMAN, 27. — Cilenio Cisterna, cochero de profesión, se casó con Julia Acosta. Durante los años de su matrimonio los esposos fueron relativamente felices. Julia tuvo tres hijos, el mayor de los cuales tiene actualmente ocho años.

En estos últimos tiempos, Cisterna se dió á la bebida, hasta el punto de olvidarse de su mujer y no darle ni siquiera para el sustento diario.

Hace poco tiempo Julia conoció á José Manuel Ibáñez y entró en relaciones con él, llegando á ser su amante.

Ayer, á la hora de la cena, Cisterna, disgustado como casi siempre, empezó á discutir con su mujer y á echarle en cara su falta.

A las 10.25, y á raíz de un nuevo cambio de palabras insultantes, Cisterna tomó un hacha y al mismo tiempo que levantaba el arma y la dejaba caer sobre la cabeza de su mujer decía: "Este es el castigo que merecen las mujeres como vos".

El golpe abrió la cabeza y la frente de Julia; pero Cisterna no vió nada. Siguió descargando con encarnizamiento su arma terrible sobre la cabeza de su esposa. Ocho veces cayó el hacha sobre la cabeza de la víctima, cuando ésta ya estaba en el suelo sin sentido. El último hachazo la hirió en el dorso del brazo izquierdo.

Después de cometer el crimen Cisterna se fué tranquilamente á la cervecería, donde fué detenido por la policía, confesando tría[illegible] que había muerto á su mujer.

Los tres hijos de Cisterna han sido depositados provisoriamente en la casa de un [illegible]

Comité Pro LA VANGUARDIA

BALANCE

del pic-nic realizado el 11 de diciembre de 1910 en el Stand del Tiro Suizo

ENTRADAS

Por 545 entradas á 60 centavos	$ 327 —
Por 700 boletos de tómbola á 20 centavos	" 110 —
Por 190 series del concurso del tiro á revólver, á 40 centavos	" 76 —
Por 112 series del concurso del tiro á carabina, á 40 centavos	" 11.80
Por 256 series del concurso del tiro á rifles, á 30 centavos	" 76 80
Por concurso de juego al sapo	" 7 80
Por concurso olla colgante	" 4 75
Por arrendamiento del buffet	" 80.—
Por artículos vendidos á Bernasconi	" 65.15
Por artículos vendidos por la señora Bussanich	" 9.80
Por artículos vendidos á LA VANGUARDIA	" 5.—
Por donación de Francisco D. Justo	" 10 —
Por devolución de 500 balas	" 14 35
Total	$ 861 35

SALIDAS.

Por alquiler del local	$ 59 —
Por la banda de música	" 96 —
Por trabajos de imprenta á LA VANGUARDIA	" 47.—
Por balas de revólver	" 58 —
Por alquiler de un revólver	" 2.—
Por balas de carabina	" 13.—
Por balas de rifles y cartones	" 18.—
Pagado á los marcadores, apuntadores y armeros	" 42 —
Por gastos de carruajes para retirar los objetos de la tómbola	" 30 —
Por gastos de acarreo	" 10.—
Por gastos de estampillas	" 5.[illegible]
Por 6 ollas y 6 bolsas	" 3.[illegible]
Por gastos de buffet para los apuntadores	" 4.05
Total	$ 369.65

RESUMEN

Entradas	$ 861.35
Salidas	" 369 65
Beneficio	$ 492 [illegible]

Pablo Luoni.
tesorero

FORUM

EL IX CONGRESO SOCIALISTA

La transformación de LA VANGUARDIA

Seis laboriosas sesiones ha empleado nuestro Congreso en resolver los importantes asuntos que figuraban en el orden del día.

Mereció atención de los congresales la proposición del C. E. referente á la transformación de nuestra hoja en una empresa de donde pueda surgir llenando todas las exigencias de un diario socialista moderno, empresa que será propiedad del Partido, levantada con la cooperación desinteresada de adherentes que aporten el capital.

Largo tiempo hacía que se estudiaba la manera de ampliar nuestro diario, pero la falta de recursos surgía de inmediato tronchando los mejores deseos.

Nuestro Congreso anterior se abocó el asunto, y al efecto nombró una comisión que estudiase un proyecto de cooperativa. La comisión de referencia consultó cooperativas europeas, sociedades anónimas de carácter socialista, pero no encontró copia aceptable dentro de nuestro estado. No desmayó por esto y con el firme propósito de llevar una vez por todas algo á la realidad, buscó seis buenos nombres de nuestro Partido y les dijo: "Amigos, LA VANGUARDIA debe tener ocho páginas de ie llenar las exigencias del día, debe tener imprenta propia, debe poseer sus talleres tipográficos; necesitamos pues que ustedes nos presten dinero para conducir esta obra adelante".

Y así ha surgido el proyecto que fué presentado al Congreso, con gran acopio de datos y fórmulas ya precisadas para llevarlo de inmediato á la práctica, una vez sancionado.

Ninguna duda puede surgir respecto á la bondad del mismo. La empresa es del Partido, los hombres que figuran aportando así, en una forma altruista, su dinero, merecen mucha admiración, porque en los tiempos de egoísmo que corremos se atreven á arriesgar sus capitales por el sólo amor á la causa.

Muy acertados acaban de mostrarse, pues, nuestros congresales al tomar una resolución definitiva en favor del engrandecimiento de nuestro diario.

Esta resolución no quiere decir que debemos quedarnos tranquilos, no, preciso es convenir que nos embarcamos en un campo de nuevas actividades y que echamos sobre nuestros hombros un peso enorme que tendremos el deber de saber soportar.

Manos á la obra pues y no abandonemos á los desinteresados compañeros que con toda buena disposición aportan su concurso moral y material á esta empresa obrera. — P. G.

Varias

Centro "Camino al Triunfo". — Esta sociedad [illegible] hoy á las 8.30 p. m. [illegible] 656.

CRÓNICA INTERNACIONAL

PETER KNUDSEN

El viejo leader de los socialistas dinamarqueses ha muerto en Copenhague. Con él desaparece uno de los hombres que más han trabajado por la prosperidad de las ideas socialistas en aquel país, y el fundador, puede decirse, del movimiento obrero danés.

En 1874 fundó la organización de los guanteros — á la cual pertenecía, — y muy pronto amplió la organización proletaria en todos los terrenos: en el societario, en el político, en el cooperativo y en el educativo.

Hasta 1898, fué el leader incuestionable de los socialistas daneses, y la influencia personal que le proporcionaban sus eminentes cualidades de talento y de energía era enorme.

En esa fecha, fué elegido alcalde de Copenhague, antes perteneció al Senado durante una legislatura, y fué uno de los 24 diputados socialistas que en 1909 entraron triunfalmente en la Cámara popular donde se distinguió por sus iniciativas.

Su muerte ha sido sentidísima por todo el pueblo de Copenhague, al cual había tratado de favorecer desde su puesto de alcalde, facilitándole higiene, mutualidad, asistencia facultativa, apoyo moral y material, y todo aquello, en fin, que debe constituir la aspiración de un alcalde socialista.

Era también Knudsen uno de los miembros del Bureau Internacional.

EL BOICOT SOCIALISTA AL ALCOHOL EN ALEMANIA

Se recordará que los socialistas alemanes resueltos á luchar contra los agrarios decidieron boicotear el alcohol.

Según las cifras que acaban de publicarse, á consecuencia del "boycott", el impuesto especial sobre el alcohol ha sufrido ya una disminución de "116 1/2 millones de marcos"! Y el "Vorwaerts" anuncia que con este motivo los agrarios se ven privados de cerca de "110 millones de marcos!" de prima sobre los productos de sus destilerías agrícolas.

He ahí un ejemplo de lo que pueden los hombres, los trabajadores, los productores, cuando están decididos á luchar.

Y para obtener semejantes resultados no hacen falta más que dos factores indispensables, pero suficientes, que son: 1o La organización. 2o La voluntad.

Los alemanes tienen la una y la otra, lo demuestran bien.

No es á la ligera, y sin tener tras de ellos un ejército disciplinado y decidido á observar la buena consigna, como han decretado el "boycott" del alcohol. No lo han hecho sino después de estar seguros de su espíritu de solidaridad.

MARITIMAS

VAPORES ENTRADOS. — Kineraig, de Calcutta en el dique 4; Newcastle, de Cardiff en la dársena sur; Langoe, del Rosario en el dique 2; Antonio Padre, de la rada en el Riachuelo; Florianópolis, de Río Janeiro en la dársena Norte; Piratininga, de Montevideo en el dique 4; Colombia, de Trieste, estaba en la dársena Norte con 900 pasajeros y carga general.

VAPORES ESPERADOS HOY. — Mar Park, de la rada en el dique 4; Abaris de Cardiff en el Riachuelo con carbón; Azul, de Newport en la Boca, con carbón; Kurdistan, de Cardiff en la dársena sur, con carbón; Trecarrell, de Cardiff, en la dársena sur, con carbón; Ote[illegible], de Bremen en la dársena norte; Córdoba, de Montevideo en el dique 3; Florida, de Ramallo en el dique 2; Kronprinsessan Victoria, de Gothenburgo en la dársena norte; Jersey Moor, de Cardiff en la dársena sur, con carbón; Therlour, de Rosario en el dique 3.

VAPORES ESPERADOS MAÑANA. — Principessa Mafalda, de Génova en la dársena norte.

VAPORES A SALIR HOY. — Tamar, del dique 2 para el Rosario; Elstree Grange, del dock sur para el Rosario; Elstree Grange, del dock sur para Liverpool; Corcovado, del dique 4 para el Havre.

VAPORES FLUVIALES. — Hoy llegarán de Montevideo el Roma, Viena y Río Uruguay; del Salto, el Helios; de la Asunción llegará pasado mañana el Guarany. Hoy saldrán para Montevideo el Río Uruguay, Roma y Venus; para Carmelo, el Luna; para Gualeguaychú, el Golondrina; para Santa Fe, el Buenos Aires.

PRECIO DE LOS CEREALES

Entrada: Trigo 113 bolsas; avena 127; pasto 2795 fardos.

He aquí las ventas de ayer:

Trigo barletta — De pesos 8.20 á 8.10 según clase.

Trigo tuzela — 216 bolsas bueno á pesos 7.40.

Trigo ruso — 600 bolsas á pesos 7.40.

Barletta y ruso — 59 bolsas en Bahía á pesos 7.70.

Maíz morocho — De pesos 5.80 á 1.50.

Semilla de lino — 397 bolsas nuevo á pesos 16.20, 267 á 16.15.

Cebada — 160 bolsas en el Once á pesos 4.70.

Semilla de nabo — 510 bolsas en el Once á pesos 9.70.

Maíz amarillo — De pesos [illegible]

Avena — [illegible]



Entradas: 11.744 bolsas trigo, 9301 id maíz, 13.672 id avena, 121 id alpiste, [illegible] id harina, 100 id centeno, 330 id cebadilla, pasto 530 fardos grandes.

Las ventas efectuadas fueron las siguientes:

Trigo barletta — 284 bolsas nuevo especial á pesos 8.20, 231 id viejo superior 7.90, 900 id regular 7.

Trigo lombardo — 169 bolsas inferior á pesos 6.85.

Arrieta — 620 bolsas nuevo especial á pesos 3.15.

Piamontés — 139 bolsas superior nuevo á pesos 7.15.

DIVERSIONES PÚBLICAS

POLITEAMA ARGENTINO. — Temporada de 1910. — Gran compañía italiana de óperas cómicas, operetas y féeries de Ettore Vitale.

SAN MARTIN. — Temporada de verano 1910-11. — Gran compañía de opereta y zarzuela española de Manuel Caass. — Maestro director y concertador de orquesta, Isidro Roselló.

VICTORIA. — Gran compañía lírica italiana. — Empresa, Riva-Tornesi. Directores de orquesta: Napoleón Liska y Ricardo Vendalli.

COMEDIA. — Gran compañía de zarzuela y opereta española, dirigida por el primer actor Francisco Gómez Rosell. Concertador y director de orquesta, Andrés Roig.

ARGENTINO. — Temporada de 1910. Compañía Florencio Parravicini. — Maestro concertador y director de orquesta, [illegible] Payá.

MAYO. — Gran compañía cómicolírica española de zarzuela, dirigida por el primer actor don José Palmada. — Maestro concertador y director de orquesta, don Emilio Acevedo.

CASINO. — (Maipú entre Cuyo y Corrientes) — Grandes variedades y atracciones.

TEATRO NACIONAL. — Santa Fe y Callao. — Empresa Giovannetti y Cía. — Compañía cómicodramática nacional de Guillermo Battaglia, bajo la dirección de la actriz señora Jacinta Pezzana. — Director de orquesta, Eduardo Manella.

VARIEDADES. — (Plaza Constitución) — Gran compañía cómicodramática española dirigida por el primer actor Juan Domenech.

TEATRO Y CINEMATÓGRAFO PANTERPE. — Compañía Cazali, de operetas y dramas. Almirante Brown 1342-51. Entrada libre.

SALON PARIS. — (Biógrafo) — B. de Irigoyen entre Cochabamba y Garay. — Función todas las noches.

IMPERIAL BIOGRAFO. — (Cangallo y Esmeralda) — Función todas las noches á las 8.45. — Función entera 0.40.

OLIMPIA. — Almirante Brown 1137. — Cinematógrafo especial para familias. Función todas las noches.

APOLO. — Empresa S. Giovannetti. — Gran compañía cómicolírica dramática nacional Podestá-Vittone. — Director J. J. Podestá.

NACIONAL. — (Corrientes 969) — Gran compañía de zarzuela de género mixto. — Dirigida por el primer actor Arsenio Perdiguero. — Maestro concertador don José Carrilero.

PARTIDO SOCIALISTA

Declaración de Principios y Programa mínimo

El Partido Socialista, representado por sus delegados reunidos en Congreso, afirma:

Que la clase trabajadora es oprimida y explotada por la clase capitalista gobernante.

Que ésta, dueña como es de los medios de producción, y disponiendo de todas las fuerzas del Estado para defender sus privilegios, se apropia de la mayor parte de lo que producen los trabajadores, y les deja sólo lo que necesitan para poder seguir sirviendo en la producción.

Que por eso mientras una minoría de parásitos vive en el lujo y la holgazanería, los que trabajan está siempre en la inseguridad y en la escasez, y muy comúnmente en la miseria.

Que en la República Argentina, á pesar de la gran extensión de tierra inexplotada, la apropiación individual de todo el suelo del país ha establecido de lleno las condiciones de la sociedad capitalista.

Que esas condiciones están agravadas por la ineptitud y la rapacidad de la clase rica y por la ignorancia del pueblo.

Que la clase rica, mientras conserve la libertad de acción, no hará sino explotar cada día más á los trabajadores, en lo que la ayudan la aplicación de las máquinas y la concentración de la riqueza.

Que, por consiguiente, ó la clase obrera permanece inerte y es cada día más esclavizada, ó se levanta para defender desde ya sus intereses inmediatos, y preparar su emancipación del yugo capitalista.

Que no sólo la existencia material de la clase trabajadora exige que ella entre en acción, sino también los altos principios de derecho y de justicia, incompatibles con el actual orden social.

Que la libertad económica, base de toda otra libertad, no será alcanzada mientras los trabajadores no sean dueños de los medios de producción.

Que la evolución económica determina la formación de organismos de producción y de cambio cada vez más grandes en que grandes masas de trabajadores se habitúan á la división del trabajo y á la cooperación.

Que así, al mismo tiempo que se aleja para los trabajadores toda posibilidad de propiedad privada de sus medios de trabajo, se forman los elementos materiales y las ideas necesarias para sustituir á este mal régimen capitalista una sociedad en que la propiedad de los medios de producción sea colectiva ó social, en que cada uno sea dueño del producto de su trabajo, y á la anarquía económica y al bajo egoísmo de la actualidad sucedan una organización científica de la producción y una elevada moral social.

Que esta revolución, resistida por la clase privilegiada, [illegible] ser llevada á cabo por la fuerza del proletariado organizado.

Que mientras la burguesía respete los actuales derechos políticos y los amplíe por medio del sufragio universal, el uso de estos derechos y la organización de la clase trabajadora serán los medios de agitación, propaganda y mejoramiento que servirán para preparar esa fuerza.

Por tanto

El Partido Socialista llama al pueblo trabajador á alistarse en sus filas de partido de clase, y desarrollar sus fuerzas y preparar su emancipación sosteniendo el siguiente programa mínimo aprobado en el 5o. Congreso.

PROGRAMA MINIMO

Artículo 1 — Reforma electoral.
a) Sufragio universal sin distinción de sexos.
b) Representación de las minorías por el sistema proporcional por cuociente. Voto secreto.
c) Referéndum ó iniciativa popular.

Artículo 2 — Reforma municipal.
a) Autonomía municipal.
b) Municipalidades electivas sobre la base del sufragio universal.

MOVIMIENTO SOCIALISTA Y OBRERO

Pero es [illegible] tras la mayoría [illegible] poner orden [illegible] buena administración al organismo gráfico, creándole el prestigio que le falta y unificando la [illegible] que se disgrega, la minoría [illegible] apelará á la diatriba para conservar lo poco [illegible] capaz de mantener con vida, existencia que se extingue por [illegible] la ausencia deliberada de los más, que consecuentemente le niegan su concurso y su [illegible].

La enseñanza que arroja esta lucha es [illegible] si la mayoría de los socios hubieran sido siempre activos y diligentes en el cuidado de su sociedad de oficio, la minoría no hubiera predominado tan nefastamente para los intereses generales. No sabríamos, pues, si el desmoronamiento societario es imputable al sistema federativo ó si él encontró su pendiente en el abandono de los más, ó en el desproporcionado sectarismo de grupo director. Sin embargo cada caso bosquejado, tiene su participación directa en el problema.

Ahora, como era lógico esperarlo, se ha producido la reacción, arrastrando en un solo [illegible] los pocos que usurpaban el nombre de la colectividad. La energía de que dieron prueba los gráficos en su última borrascosa asamblea los compromete, los obliga á no [illegible] la obra, sino á modelarla con inteligencia, con tino, volviendo en ella toda la práctica adquirida y el ejemplo que desde afuera recibieron de otros trabajadores, de otros gremios sería y prácticamente organizados sobre bases consultoras de los intereses comunes, que no excluyen á nadie y que no imponen determinada forma ó manera de pensar.

Corroborando estas opiniones, y con el propósito elevado de marcar un rumbo definitivo á la organización de los gráficos, la nueva comisión general administrativa ha lanzado un manifiesto reproduciendo el acuerdo de la asamblea del 11 y recomendando á todos los trabajadores del libro colaborar en la gran obra de organización, haciendo la mayor propaganda posible para que ingresen á la sociedad los que no lo estén y á concurrir al local social, á compartir la labor que es mucha y necesaria.

Pero el grupo vencido no quiere abandonar el campo y en consecuencia acaba de repartir una hoja impresa con la firma de "El Comité", desconociendo el acuerdo de la asamblea general y citando á otra que se efectuará hoy en el local de la calle Méjico, para discutir el proyecto de centralización de la administración de la Federación Gráfica Bonaerense.

Cabe esperar en presencia de estos hechos, que los gráficos tomen el partido que su conciencia de explotados les indique como más ventajoso para la unidad del gremio y para el engrandecimiento de su organización.

Anoche hemos recibido la siguiente nota: "En la sesión de la Comisión General Administrativa (Federación Gráfica Bonaerense) se resolvió lo siguiente: Pedir se publique en LA VANGUARDIA que la aparición de "El Obrero Gráfico", [illegible] de enero no ha sido autorizada por esta comisión, lo mismo que la asamblea á celebrarse hoy 28 [illegible] por la Comisión General Administrativa. — Saludo fraternal. P. G. Porcel, secretario."

Municipales

general.

Las vistas inmorales — El personal de inspección de teatros ha visitado los [illegible] les del Paseo de Julio á objeto de comprobar si se exhiban vistas reservadas inmorales, lo que estaba sucediendo según denuncias recibidas.

Los referidos empleados comprobaron la infracción y secuestraron más de cuatrocientas vistas pornográficas.

Una vez lacradas y selladas han sido remitidas al intendente para que éste disponga el procedimiento á seguirse con los infractores.

Depósito de tarros — La intendencia ha dispuesto lo siguiente:

Art. 1o. En todo local en donde se guarden ó depositen tarros destinados al reparto de leche deberá construirse una pieza especial destinada exclusivamente al lavado de tarros, y que reuna las siguientes condiciones:

a) Sus paredes serán de material revocadas é interiormente pintadas ó blanqueadas, debiendo hasta la altura de 1.50 m. [illegible] estar revestidas de material impermeable.

b) El local tendrá como mínimum [illegible] metros cúbicos de capacidad y una pileta de portland de dos metros de largo por uno de ancho y ochenta centímetros de profundidad, con desagüe á la cloaca y donde éstas no existan á un sumidero.

Art 2o. Queda prohibido efectuar el lavado de tarros en otro paraje que el destinado al objeto, bajo pena de multa al objeto, bajo pena de multa de 15 á 50 $ y clausura del local en caso de segunda reincidencia, siendo responsable de las infracciones la persona á cuyo nombre esté inscripto el local.

Art 3o. Acuérdase un plazo de noventa días para el cumplimiento de esta ordenanza.

Concejo Deliberante — El primero de enero próximo empezará su nuevo período el Concejo Deliberante.

Esta primera reunión tiene por objeto proceder á la [illegible] de sus autoridades.

Teatros

POLITEAMA — [illegible] de la larga [illegible] temporada de la compañía Vitale [illegible] que un [illegible] flamante opereta de los señores [illegible] Ascher tiene muy poco de interesante. El asunto algo sentimental adolece [illegible] nas inverosímiles y la música no brilla por su originalidad.

La interpretación [illegible] de las sopranos [illegible] de María de Mattei del tenor Catti [illegible] es muy [illegible] timo [illegible] su papel [illegible] mejora [illegible].

Esta última opereta se dió [illegible] tima representación de la temporada [illegible] honor del director artístico señor Vitale.

Con seguridad que el público no [illegible] esta noche en el Politeama [illegible] merece Vitale que [illegible] manifiesta su [illegible] organizada la dirección de esta temporada [illegible] especial [illegible] cargo [illegible] el cumplimiento de [illegible] se hiciera [illegible] dar á conocer muchas nuevas operetas.

NACIONAL (Corrientes) — Con "El Pechero" se inició anteayer el [illegible] obras [illegible] con títulos obtenidos ha organizado la empresa de este teatro.

"El Pechero", sainete en un acto y [illegible] cuadros de Julio Castellanos y el maestro Padován, fué recibido favorablemente por el público que ocupaba por completo la sala.

La obrita perfectamente presentada, revela por la forma en que ha sido expuesta y por la caracterización de los personajes que actúan [illegible] por experiencia [illegible] género [illegible].

[illegible] animados, y la gracia de sus chistes, consigue atraer la atención del público. De los tres cuadros, salvo el [illegible] que merecería [illegible] dándole más colorido, el mejor es el tercero [illegible] ternura [illegible] sentimental [illegible]

El maestro Padován [illegible] cierto y puso una música [illegible]

[illegible]

PARTIDO SOCIALISTA

207 Páginas

PRECIO DEL LIBRO

$ 1.50

Pedidos á la Librería de La Vanguardia

NOTA. Para los envíos por correo debe agregarse 20 centavos.

Hechos Diversos

Choque de vaporcitos — Un marinero ahogado

En la mañana de ayer á las 11.20 chocaron en la dársena sur [illegible] galpón el remolcador [illegible] con el vaporcito 11 B del ministerio de obras públicas.

El tripulante de esta última embarcación, Atilio Guerra, italiano, de 30 años, que se encontraba sobre cubierta, por efecto del golpe fué lanzado al agua. A pesar de los auxilios prestados, Guerra fué sacado sin vida.

Los vaporcitos resultaron con serias averías.

La jefatura del puerto está levantando el sumario de práctica para poner en claro las causas del siniestro.

Accidentes del tráfico

En la esquina de Avenida de Mayo y Santiago del Estero, una victoria de plaza guiada por Benito Enteura, arrolló al anciano Félix Ferri que al caer al suelo resultó con lesiones leves en el rostro y en la pierna derecha. El cochero fué detenido en la comisaría 4a.

— El niño José Conde, de 8 años, fué arrollado en la esquina de Velazco y Lavalleja por un carro cuyo conductor no se conoce porque se fugó en el acto de producirse el accidente. El chico resultó con heridas leves en ambas piernas.

EL INCENDIO DE AYER

Un teniente y un soldado de bomberos heridos

En la esquina de las calles Canning y Avenida Alvear, al lado del depósito de muebles y alfombras de los señores Mulet y Ros, se originó un incendio.

En dicho terreno, en una extensión de 500 metros cuadrados, existía un pastizal, que es lo que se quemó. Hasta ahora, el origen del fuego no se conoce.

El incendio fué apagado con una línea de manguera.

En algunos momentos el depósito de muebles y alfombras estuvo en serio peligro por su proximidad con el sitio incendiado.

Al llegar á la calle Belgrano y Sarandí, la guardia del cuartel central de bomberos, acaeció un grave accidente, á cuyas consecuencias resultaron heridos el teniente Ghiglione y un soldado.

El sulky en que iba dicho oficial, embistió violentamente contra una columna del tranvía, provocando la caída de aquél y del conductor.

Inmediatamente se solicitó una ambulancia de la asistencia pública para atender á los heridos, que se encuentran en estado grave.

El estado del teniente Ghiglione es gravísimo, habiendo sufrido una fuerte conmoción cerebral y graves lesiones internas.

Recogido sin conocimiento en la vía pública

Anteayer, á las 10 de la noche fué recogido en la esquina de las calles Bebedero y Tinta [illegible] una persona sin conocimiento [illegible] identidad no se ha [illegible] comprobar aún.

La víctima presenta graves lesiones en la [illegible].

Noticias varias

El contrabando de cabritillas — La administración de la aduana ha elevado al ministro de hacienda el sumario instruido con motivo del descubrimiento del contrabando de cabritillas hecho por el resguardo días pasados.

Con este motivo se asegura que algunos empleados de los que intervinieron en el despacho de esas mercaderías que venían rotulados como "tientos", pedirán en breve su retiro. El ministerio de hacienda dará á la justicia la intervención correspondiente.

Recaudación aduanera — La aduana de la capital ha recaudado en el día de ayer por conceptos de importación, exportación, almacenaje, etc., las siguientes sumas: pesos oro 2.765.57, pesos moneda nacional 700.132.78.

El presupuesto — El senado está dispuesto á insistir en su primitiva sanción en el proyecto de gastos y recursos para el año próximo. Estima que la votación de la cámara de diputados es un acto de obsecuencia exagerada al P. E. pues sólo aceptó las modificaciones pedidas por los ministros en tanto que rechazó casi todas las de los senadores.

La resolución más desatinada de la cámara ha sido sin duda alguna la supresión de la partida de pesos 2.773.000 destinada al fomento y á la construcción de escuelas primarias en cumplimiento de la ley Láinez. En cambio la cámara repuso la partida para el sostenimiento de la Facultad de [illegible] Comerciales, instituto completamente inútil, que sólo sirve para aumentar el número de los maestros sin destino.

Calcúlase que con la supresión de la partida dejarán de funcionar 600 escuelas. La cámara no ha tenido en cuenta esta consideración por más que fuera varias veces citada por algunos de sus miembros.

Cabe la esperanza de que la insistencia del senado obligue á la cámara á mantener la partida de 2.773.000 pesos, pues se considera que ella no tendrá los dos tercios para insistir á su vez en la sanción anterior.

Este asunto nos interesa particularmente, como que sabemos apreciar en su [illegible] valor la importancia del problema del analfabetismo.

[illegible] demás el IX Congreso Socialista [illegible] pasado, acaba de [illegible] declaraciones en el sentido de contribuir al fomento de la instrucción primaria [illegible] los recursos del Estado [illegible]

Movimiento Social

PARTIDO SOCIALISTA

Centro socialista de la 3a — [illegible] asamblea general [illegible] á las [illegible] Orden del día: [illegible] de la comisión, informe del delegado [illegible] pro reglamentación del trabajo de [illegible] y niños; [illegible] biblioteca [illegible] varios.

[illegible] segunda [illegible] secretaría hace saber que la [illegible] y en el número que concurra y se [illegible] la más puntual asistencia de todos los socios.

DIVERSAS

Comité pro reglamentación del trabajo de las mujeres y los niños — Para hoy, á las 8.30 p. m. quedan citados los miembros de este comité en Méjico 2[illegible].

Debiendo ser tratados algunos asuntos de importancia, se recomienda la asistencia puntual de todos los delegados.

INTERIOR

BAHIA BLANCA — El Centro Socialista [illegible]

TOMAS DE ZAMORA — El centro socialista se reunirá en asamblea mañana jueves, á las 8.30 p. m. en su local social.

Orden del día: Acta, balance, correspondencia, varios.

Se solicita puntual asistencia.

LANUS — El subcomité socialista en su última asamblea nombró á los ciudadanos A. Scarpetti, Galileo Zerbi, Paulino Domínguez, A. Abet, Juan Salamon [illegible] para que [illegible] corran con los trabajos de organización de la Casa del Pueblo y nombró al ciudadano Francisco Cruces bibliotecario [illegible] interrupción.

Del Interior

BUENOS AIRES

Infractores al enrolamiento

LA PLATA, 27 — El sábado próximo vence el plazo acordado por la ley de amnistía, que exime de toda responsabilidad á los infractores siempre que dentro de dicho término regularicen su situación.

Proyecto de un puente — El ferrocarril Midland

LA PLATA, 27 — La empresa del ferrocarril Midland, se ha presentado al ministerio de obras públicas manifestando que de acuerdo con [illegible] del tranvía Puerto y Ciudad de Buenos Aires, construirá un puente que facilite el acceso á la estación Puente Alsina.

La misma empresa tiene el proyecto de establecer tarifas especiales con el fin de beneficiar á los agricultores de la zona que recorre esa línea.

Accidente á un obrero panadero

CORONEL DORREGO, 27 — En la panadería de J. García, sita en El Perdido, el obrero Bautista Arabarco tuvo la desgracia de que la mano derecha le fuera apretada por los cilindros de una máquina amasadora. Las lesiones, aun que importantes, no revisten gravedad.

Las armas de fuego

MERCEDES, 27 — Ayer, á la una de la tarde, en el bar Colón, en momentos en que los jóvenes Ignacio Villalba y Antonio Rivas se hallaban examinando un revólver en un descuido (?) se produjo un disparo, yendo el proyectil á herir á Rivas en la pantorrilla derecha.

SANTA FE

Menor que trata de suicidarse

ROSARIO, 27 — En la mañana de ayer intentó suicidarse en su domicilio, Pichincha 185, el menor de 16 años Jordan Martinelli, argentino.

Para llevar á cabo su intento se disparó un tiro en la sien derecha con un revólver imitación Smith de 9 milímetros, produciéndose una herida de bastante gravedad. Se cree que la causa que le impulsó al suicidio obedece á la enfermedad crónica que desde hace tiempo padecía.

La mortalidad infantil — El incendio de la barca Shanks

ROSARIO, 27 — Llama la atención el gran desarrollo de la mortalidad infantil. En el mes de noviembre, sobre un total de 292 defunciones, 179 corresponden á menores de cinco años. Este mes el porcentaje será superado.

— La barca inglesa Shanks, que se incendió el sábado, puede considerarse perdida. En vista del incremento que tomó el fuego, se decidió embarrancarla en el banco de arena frente al Saladillo. Las pérdidas ascienden á 80.000 libras.

TUCUMAN

Los peones arreados á votar

TUCUMAN, 27 — El intendente municipal don Eduardo Paz se ha mostrado muy diligente para obligar á los peones municipales á votar la candidatura oficialista.

El sábado ordenó á los capataces de los corralones que al siguiente día estuvieran listos con la peonada municipal, para concurrir á los comicios á objeto de votar por el candidato oficial para diputado nacional Ernesto Padilla, clerical de pura cepa.

Las tragedias del alcohol y del matrimonio indisoluble — Individuo que mata á hachazos á su esposa.

TUCUMAN, 27 — Cilenio Cisterna, cochero de profesión, se casó con Julia Acosta. Durante los años de su matrimonio los esposos fueron relativamente felices. Julia tuvo tres hijos, el mayor de los cuales tiene actualmente ocho años.

En estos últimos tiempos, Cisterna se dió á la bebida, hasta el punto de olvidarse de su mujer y no darle ni siquiera para el sustento diario.

Hace poco tiempo Julia conoció á José Manuel Ibáñez y entró en relaciones con él, llegando á ser su amante.

Ayer, á la hora de la cena, Cisterna, disgustado como casi siempre, empezó á discutir con su mujer y á echarle en cara su falta.

A las 10.25, y á raíz de un nuevo cambio de palabras insultantes, Cisterna tomó un hacha y al mismo tiempo que levantaba el arma y la dejaba caer sobre la cabeza de su mujer decía: "Este es el castigo que merecen las mujeres como vos".

El golpe abrió la cabeza y la frente de Julia; pero Cisterna no vió nada. Siguió descargando con encarnizamiento su arma terrible sobre la cabeza de su esposa. Ocho veces cayó el hacha sobre la cabeza de la víctima cuando ésta ya estaba en el suelo sin sentido. El último hachazo la hirió en el dorso del brazo izquierdo.

Después de cometer el crimen Cisterna se fué tranquilamente á la cervecería, donde fué detenido por la policía, confesando tranquilamente que había muerto á su mujer.

Los tres hijos de Cisterna han sido depositados provisoriamente en la casa de un vecino.

Comité Pro LA VANGUARDIA

BALANCE

del pic nic realizado el 11 de diciembre de 1910 en el Stand del Tiro Suizo

ENTRADAS

Por 545 entradas á 60 centavos	$ 327 —
Por 700 boletos de tómbola á 20 centavos	" 140 —
Por 190 series del concurso del tiro á revólver á 40 centavos	" 76 —
Por 112 series del concurso del tiro á carabina, á 40 centavos	" 41.80
[illegible] series del concurso del tiro á rifles á 30 centavos	" 76.80
Por concurso de juego al sapo	" 7.80
Por concurso olla colgante	" 4.75
Por arrendamiento del buffet	" 80 —
Por artículos vendidos á Bernasconi	" 65.15
Por artículos vendidos por la señora Bussanich	" 9.85
Por artículos vendidos á LA VANGUARDIA	" 5.—
Por donación de Francisco D. Justo	" 10.—
Por devolución de 500 balas	" 14.25
Total	$ 861.35

SALIDAS.

Por alquiler del local	$ 50 —
Por la banda de música	" 96.—
Por trabajos de imprenta á LA VANGUARDIA	" 47.—
Por balas de revólver	" 53.—
Por alquiler de un revólver	" 2.—
Por balas de carabina	" 13.50
Por balas de rifles y cartones	" 18.—
Pagado á los marcadores, apuntadores y armeros	" 42.—
Por gastos de carruajes para retirar los objetos de la tómbola	" 30 —
Por gastos de acarreo	" 10.—
Por gastos de estampillas	" 5.[illegible]
Por 6 ollas y 6 bolsas	" 3.30
Por gastos de buffet para los apuntadores	" 4.05
Total	$ 369.65

RESUMEN

Entradas	$ 861.[illegible]
Salidas	" 369.65
Beneficio	$ 492.[illegible]

Pablo Lucon, tesorero.

FORUM

EL IX CONGRESO SOCIALISTA

La transformación de LA VANGUARDIA

Seis laboriosas sesiones ha empleado nuestro Congreso en resolver los importantes asuntos que figuraban en el orden del día.

Mereció atención de los congresales la proposición del C. E. referente á la transformación de nuestra hoja en una empresa de donde pueda surgir llenando todas las exigencias de un diario socialista moderno, empresa que será propiedad del Partido, levantada con la cooperación de interesada de adherentes que aporten el capital.

Largo tiempo hacía que se estudiaba la manera de ampliar nuestro diario, pero la falta de recursos surgía de inmediato tronchando los mejores deseos.

Nuestro Congreso anterior se abocó el asunto, y al efecto nombró una comisión que estudiase un proyecto de cooperativa. La comisión de referencia consultó cooperativas europeas, sociedades anónimas de carácter socialista, pero no encontró copia aceptable dentro de nuestro estado. No desmayó por esto, y con el firme propósito de llevar una vez por todas algo á la realidad, buscó seis buenos nombres de nuestro Partido y les dijo: "Amigos, LA VANGUARDIA debe tener ocho páginas, debe llenar las exigencias del día, debe tener imprenta propia, debe poseer sus talleres tipográficos; necesitamos pues que ustedes nos presten dinero para conducir esta obra adelante."

Y así ha surgido el proyecto que fué presentado al Congreso, con gran acopio de datos y fórmulas ya precisadas para llevarlo de inmediato á la práctica, una vez sancionado.

Ninguna duda puede surgir respecto á la bondad del mismo. La empresa es del Partido, los hombres que figuran aportando así, en una forma altruista, su dinero, merecen mucha admiración porque en los tiempos de egoísmo que corremos se atreven á arriesgar sus capitales por el sólo amor á la causa.

Muy acertados acaban de mostrarse, pues, nuestros congresales al tomar una resolución definitiva en favor del engrandecimiento de nuestro diario.

Esta resolución no quiere decir que debemos quedarnos tranquilos, no, preciso es convenir que nos embarcamos en un camino de nuevas actividades y que echamos sobre nuestros hombros un peso enorme que tendremos el deber de saber soportar.

Manos á la obra, pues, y no abandonemos á los desinteresados compañeros que con toda buena disposición aportan su concurso moral y material á esta empresa obrera. — P. G.

Varias

Centro "Camino al Triunfo" — Esta sociedad [illegible] hoy á las 8.30 p. m. en su [illegible] 605.

CRÓNICA INTERNACIONAL

PETER KNUDSEN

El viejo leader de los socialistas dinamarqueses ha muerto en Copenhague. Con él desaparece uno de los hombres que más han trabajado por la prosperidad de las ideas socialistas en aquel país, y el fundador, puede decirse, del movimiento obrero danés.

En 1874 fundó la organización de los guanteros — á la cual pertenecía — y muy pronto amplió la organización proletaria en todos los terrenos: en el societario, en el político, en el cooperativo y en el educativo.

Hasta 1898, fué el leader incuestionable de los socialistas daneses, y la influencia personal que le proporcionaban sus eminentes cualidades de talento y de energía era enorme.

En esa fecha, fué elegido alcalde de Copenhague, antes perteneció al Senado durante una legislatura, y fué uno de los 24 diputados socialistas que en 1901 entraron triunfalmente en la Cámara popular donde se distinguió por sus iniciativas.

Su muerte ha sido sentidísima por todo el pueblo de Copenhague, al cual había tratado de favorecer desde su puesto de alcalde, facilitándole higiene, mutualidad, asistencia facultativa, apoyo moral y material, y todo aquello, en fin, que debe constituir la aspiración de un alcalde socialista.

Era también Knudsen uno de los miembros del Bureau Internacional.

EL BOICOT SOCIALISTA AL ALCOHOL EN ALEMANIA

Se recordará que los socialistas alemanes resueltos á luchar contra los agrarios, decidieron boicotear el alcohol.

Según las cifras que acaban de publicarse, á consecuencia del "boycott", el impuesto especial sobre el alcohol ha sufrido ya una disminución de "16 1/2 millones de marcos!" Y el "Vorwaerts" anuncia que con este motivo los agrarios se ven privados de cerca de "110 millones de marcos!" de prima sobre los productos de sus destilerías agrícolas.

He ahí un ejemplo de lo que pueden los hombres, los trabajadores, los productores cuando están decididos á luchar.

Y para obtener semejantes resultados no hacen falta más que dos factores indispensables, pero suficientes, que son: 1o La organización. 2o La voluntad.

Los alemanes tienen la una y la otra, lo demuestran bien.

No es á la ligera, y sin tener tras de ellos un ejército disciplinado y decidido á observar la buena consigna, como han decretado el boycott del alcohol. No lo han hecho sino después de estar seguros de su espíritu de solidaridad.

MARITIMAS

VAPORES ENTRADOS — Emeralg, de Calcuta en el dique 1; Newcastle, de Cardiff en la dársena sur; Langoe, del Rosario en el dique 2; Antonio Padre, de la rada en el Riachuelo; Florianópolis, de Río Janeiro en la dársena Norte; Piratininga, de Montevideo en el dique 4; Colombia, de Trieste y escalas en la dársena Norte con 800 pasajeros y carga general.

VAPORES ESPERADOS HOY — Mar Park, de la rada en el dique 1; Abaris de Cardiff en el Riachuelo con carbón; Azul, de Newport en la Boca, con carbón; Kurdistan, de Cardiff en la dársena sur, con carbón; Trecarrell, de Cardiff en la dársena sur con carbón; Gneisenau, de Bremen en la dársena norte; Córdoba, de Montevideo en el dique 3; Florida, de Ramallo en el dique 2; Kronprinsessan Victoria, de Gothenburgo en la dársena norte; Jersey moor de Cardiff en la dársena sur, con carbón; Theiloor de Rosario en el dique 3.

VAPORES ESPERADOS MAÑANA — Principessa Mafalda, de Génova en la dársena norte.

VAPORES A SALIR HOY — Tamar, del dique 2 para el Rosario; Elstree Grange, dock sur para el Rosario; Elstree Grange, del dock sur para Liverpool; Caravellas del dique 4 para el Havre.

VAPORES FLUVIALES — Hoy llegarán de Montevideo el Roma, Venus y Río Uruguay; del Salto, el Helios; de la Asunción llegará pasado mañana el Guarany.

Hoy saldrán para Montevideo el Río Uruguay, Roma y Venus, para Carmelo, el Lamé; para Gualeguay [illegible] Colombina, para Santa Fe el Buenos Aires.

PRECIO DE LOS CEREALES

Entrada: Trigo 413 bolsas, avena 127 [illegible], pasto 2795 fardos.

He aquí las ventas de ayer:

Trigo barletta — De pesos 8.20 á 8.10 según clase.

Trigo tuzela — 246 bolsas bueno á pesos 7.40.

Trigo ruso — 600 bolsas á pesos 7.40.

Barletta y ruso — 59 bolsas en Braun á pesos 7.70.

Maíz morocho — De pesos 7.80 á 1.70.

Semilla de lino — 297 bolsas nuevo á pesos 16.29, 20 [illegible] á 16.15.

Cebada — 160 bolsas en [illegible] pesos 1.70.

[illegible] 110 bolsas [illegible] pesos 9.70.

[illegible]





Entradas: 11 744 bolsas trigo, 9301 [illegible] maíz, 13 672 id avena, 121 id alpiste, [illegible] id harina, 100 id centeno, 330 id cebadilla, pasto 530 fardos grandes.

Las ventas efectuadas fueron las siguientes:

Trigo barletta — 281 bolsas nuevo especial á pesos 8.20, 231 id viejo superior 7.90, 900 id regular 7.

Trigo lombardo — 169 bolsas inferior á pesos 6.85.

Arnetta — 620 bolsas nuevo especial á pesos 3.15.

Piamontés — 139 bolsas superior nuevo á pesos 7.15.

DIVERSIONES PÚBLICAS

POLITEAMA ARGENTINO — Temporada de 1910 — Gran compañía italiana de operas cómicas, operetas y féerica de Ettore Vitale.

SAN MARTIN — Temporada de verano 1910-11 — Gran compañía de opereta y zarzuela española de Manuel Casas — Maestro director y concertador de orquesta, Pedro Rogelio.

VICTORIA — Gran compañía lírica italiana — Empresa, Riva-Tornesi. Director de orquesta, Napoleón Liska y Ricardo Vendalli.

COMEDIA — Gran compañía de zarzuela y opereta española, dirigida por el primer actor Francisco Gómez Rosell. Concertador y director de orquesta, Andrés Roig.

ARGENTINO — Temporada de 1910. Compañía Florencio Parravicini — Maestro concertador y director de orquesta, F. Payá.

MAYO — Gran compañía cómicolírica española de zarzuela, dirigida por el primer actor don José Palmada. — Maestro concertador y director de orquesta, don Emilio Acevedo.

CASINO — (Maipú entre Cuyo y Corrientes) — Grandes variedades y atracciones.

TEATRO NACIONAL — Santa Fe y Callao — Empresa Giovannetti y Cía. — Compañía cómicodramática nacional de Guillermo Battaglia, bajo la dirección de la actriz señora Jacinta Pezzana — Director de orquesta, Eduardo Manella.

VARIEDADES — (Plaza Constitución) — Gran compañía cómicodramática española dirigida por el primer actor Juan Domenech.

TEATRO Y CINEMATÓGRAFO PANTERPE — Compañía Cazall, de operetas y dramas. Almirante Brown 1342-51. Entrada libre.

SALON PARIS — (Biógrafo) — B. de Irigoyen entre Cochabamba y Garay. — Función todas las noches.

IMPERIAL BIOGRAFO — (Cangallo y Esmeralda) — Función todas las noches á las 8.45 — Función entera 0.40.

OLIMPIA — Almirante Brown 1137 — Cinematógrafo especial para familias. Función todas las noches.

APOLO — Empresa S. Giovannetti — Gran compañía cómicolírica dramática nacional Podestá-Vittone — Director J. J. Podestá.

NACIONAL — (Corrientes 960) — Gran compañía de zarzuela de género mixto. Dirigida por el primer actor Arsenio Perdiguero — Maestro concertador don J. S. Carrilero.

PARTIDO SOCIALISTA

Declaración de Principios y Programa mínimo

El Partido Socialista, representado por sus delegados reunidos en Congreso, afirma:

Que la clase trabajadora es oprimida y explotada por la clase capitalista gobernante.

Que ésta, dueña como es de los medios de producción, y disponiendo de todas las fuerzas del Estado para defender sus privilegios, se apropia de la mayor parte de lo que producen los trabajadores, y les deja sólo lo que necesitan para poder seguir viviendo en la producción.

Que por eso mientras una minoría de parásitos vive en el lujo y la holgazanería, los que trabajan está siempre en la inseguridad y en la escasez, y muy comúnmente en la miseria.

Que en la República Argentina, á pesar de la gran extensión de tierra inexplotada, la apropiación individual de todo el suelo del país ha establecido de lleno las condiciones de la sociedad capitalista.

Que esas condiciones están agravadas por la ineptitud y la rapacidad de la clase política y por la ignorancia del pueblo.

Que la clase rica, mientras conserve su libertad de acción, no hará sino explotar cada día más á los trabajadores, en lo que la ayudan la aplicación de las máquinas y la concentración de la riqueza.

Que, por consiguiente, ó la clase obrera permanece inerte y es cada día más esclavizada, ó se levanta para defender desde ya sus intereses inmediatos y preparar su emancipación del yugo capitalista.

Que no sólo la existencia material de la clase trabajadora exige que ella entre en acción, sino también los altos principios de derecho y de justicia, incompatibles con el actual orden social.

Que la libertad económica, base de toda otra libertad, no será alcanzada mientras los trabajadores no sean dueños de los medios de producción.

Que la evolución económica determina la formación de organismos de producción y de cambio cada vez más grandes en que grandes masas de trabajadores se habitúan á la división del trabajo y á la cooperación.

Que así al mismo tiempo que se aleja para los trabajadores toda posibilidad de propiedad privada de sus medios de trabajo, se forman los elementos materiales y las ideas necesarias para sustituir al actual régimen capitalista una sociedad en que la propiedad de los medios de producción sea colectiva ó social, en que cada uno sea dueño del producto de su trabajo, y á la anarquía económica y al bajo egoísmo de la actualidad suceda [illegible] organización científica de la producción y una elevada moral social.

Que esta revolución, resistida por la clase privilegiada, puede ser llevada á cabo por la fuerza del proletariado organizado.

Que mientras la burguesía respete los actuales derechos políticos y los amplíe por medio del sufragio universal, el uso de estos derechos y la organización de la clase trabajadora serán los medios de agitación, propaganda y mejoramiento que servirán para preparar esa fuerza.

Por tanto:

El Partido Socialista llama al pueblo trabajador á alistarse en las filas de su partido de clase, y desarrollar sus fuerzas para preparar su emancipación, sosteniendo el siguiente programa mínimo aprobado en el 5o. Congreso.

PROGRAMA MINIMO

Artículo 1 — Reforma electoral.

a) Sufragio universal sin distinción de sexos.

b) Representación de las minorías por el sistema proporcional por cuociente.

c) Voto secreto.

d) Referéndum é iniciativa popular.

Artículo 2 — Reforma municipal.

a) Autonomía municipal.

b) Municipalidades electivas sobre la base del sufragio universal.

c) Municipalización de los servicios públicos

Artículo 3 — Reforma del Código Civil.
a) Igualdad civil para ambos sexos
b) Igualdad civil para los hijos legítimos y los conceptuados ilegítimos
c) Ley de divorcio absoluto

Artículo 4 — Reforma del Código Penal
a) Justicia penal por jurados populares
b) Publicación de los sumarios y examen médico de los encausados
c) Abolición de la pena de muerte
d) Régimen penitenciario por medio de colonias penales

Artículo 5 — Reforma de la enseñanza.
a) Instrucción laica, gratuita y obligatoria para todos los niños, hasta los 14 años
b) Suministro gratuito de ropas, libros, útiles y merienda escolar á los niños cuyos padres lo soliciten.

Artículo 6 — Reforma militar.
a) Supresión del ejército permanente y organización de la milicia ciudadana
b) Abolición de los tribunales militares.

Artículo 7 — Reforma de la Constitución
a) Separación de la iglesia del Estado
b) Abolición de toda prerrogativa para el clero y las congregaciones religiosas

Artículo 8 — Abolición de la Ley de Residencia.

Artículo 9 — Ciudadanía conferida de hecho á todo extranjero con dos años de residencia, por la simple inscripción en el padrón electoral.

Artículo 10 — Supresión del Senado.

II. Parte Económica

A.—MEDIDAS GENERALES

Artículo 11 — Estabilidad del valor de la moneda.

Artículo 12. — Régimen financiero.
a) Abolición de los impuestos que encarecen los consumos del pueblo
b) Exención de la contribución directa para las casas obreras
c) Abolición de las patentes que gravan las profesiones útiles.
d) Impuesto directo y progresivo sobre la renta en géneros y sobre la renta del suelo.
e) Impuesto progresivo sobre legados y donaciones entre vivos.

Artículo 13 — Reglamentación legal del trabajo.
a) Fijación de un salario mínimo y de un horario máximo para todos los trabajadores industriales ó agrícolas empleados por el Estado, las provincias y las comunas ó por los empresarios de trabajos públicos.
b) Intervención de los obreros en la redacción de los reglamentos de trabajo
c) Supresión de las multas.

Artículo 14 — Oficina del trabajo.
a) Estadística del trabajo.
b) Inspección del trabajo.
c) Abolición de las agencias de colocaciones y substitución de éstas por Cámaras del Trabajo, subvencionadas por las comunas.

Artículo 15 — Supresión de todo fomento artificial de la inmigración.

B.—MEDIDAS ESPECIALES PARA LOS TRABAJADORES DE LA INDUSTRIA Y DEL CAMPO.

Artículo 16 — Reglamentación legal del trabajo industrial y comercial.
a) Prohibición del trabajo á los niños menores de 14 años
b) Disminución progresiva de la jornada de trabajo, considerándose actualmente como jornada máxima la de 6 horas para los jóvenes de 14 á 18 años, y la de 8 horas para los adultos de ambos sexos.
c) Prohibición del trabajo de las mujeres en todas las industrias que hagan peligrar la maternidad y salud general, como también la moralidad
d) Prohibición del trabajo nocturno para aquellas industrias en que no es absolutamente indispensable.
e) Descanso semanal de 36 horas seguidas
f) Abolición del trabajo á destajo.
g) Abolición de las libretas y certificados para obreros.
h) Responsabilidad de los patrones y garantía del Estado en los accidentes del trabajo, pensión para los obreros inválidos y ancianos.

Artículo 17 — Higiene y seguridad del trabajo
a) Reglamentación higiénica de las fábricas, talleres y lugar donde se trabaja.
b) Adopción de todas las medidas necesarias para prevenir los accidentes y enfermedades del trabajo
c) Alojamiento higiénico para los obreros ó empleados que se alberguen en casa ó por cuenta de los patrones

Artículo 18 — Tribunales mixtos de patrones y obreros para resolver las diferencias entre unos y otros.

Artículo 19 — Reglamentación higiénica del trabajo de las mujeres y de los niños [illegible] y del trabajo á domicilio.

C.—MEDIDAS ESPECIALES PARA LOS TRABAJADORES DEL CAMPO

Artículo 20 — Abolición de los impuestos que gravan la producción agrícola y ganadera.

Artículo 21 — Abolición de la contribución directa para la pequeña propiedad rural

Artículo 22 — Indemnización á los arrendatarios por las mejoras que éstos dejen en los campos.

Artículo 23 — Reglamentación higiénica del trabajo agrícola.

Artículo 24 — Obligación de dar alojamiento higiénico á los trabajadores del campo.

Agentes de LA VANGUARDIA

EN EL INTERIOR

ALTA GRACIA — F. C. C. A. — Luis Rossi
AZUL — José Muñoz, Necochea 121
AVELLANEDA — Federico Demarchi.
AYACUCHO — José Medina, calle 7 y 12
ADROGUÉ — Domingo Silva, Jorge 21.
BARADERO — Fernando Onetto.
BERNAL — Francisco Cuneo.
BUCHARDO — Martín Diani.
BRAGADO — Héctor Cesana.
BALCARCE — Egidio Loffego.
BAHIA BLANCA — B. M. Calnergía, Mitre 576.
BUENA PARADA (Vía Neuquen — Joaquín Ocejo
CORONEL DORREGO — J. Pelayo Fernández.
CAÑADA VERDE — José Drazile (sastre).
CORRIENTES — Cayetano Escobar
CORDOBA — Rafael Peralta, Tablada 34.
CAPITAN SARMIENTO — Augusto Bu[illegible]et.
CORONEL SUAREZ — Ricardo del V[illegible]
CONCORDIA — Antonio M. Segovia
CORONEL PRINGLES — Camilio di Santi (sastrería).
C. DEL URUGUAY — Antonio Nardone
CURUZU CUATIA — Claudio Saloj.
CHACABUCO — Roque Marino.
CARLOS TEJEDOR — José Mannit. sastre, Tres Algarrobos.
GENERAL LAVALLE — F. C. P. — Francisco Ranalli, Peluquería "La Juventud".
GUATRACHE, F. C. P. — Juan M[illegible]
GENERAL LAMADRID — Juan Qu[illegible]
HALSEY F. C. O. — Máximo R. Barla.
ING. WHITE — A. Borghetti (peluquería).
JUNIN — Javier Castro, calle Rioja.
LA PLATA — Agencia Carbonell
LANUS (lado oeste) — Luis Amodio.
LOBOS Albino Cappeni.
LINCOLN F. C. O. — Juan Capdevila
MERCEDES (Buenos Aires) — M[illegible] Jannetti.
MAR DEL PLATA — Ventura Pomar, avenida Luro, almacén "El Globo".
MORON — Eduardo Cancela, Al[illegible] y [illegible]
MARCOS PAZ — Juan P. Bidart, panadería "El Comercio".
MENDOZA — P. Peruccione, calle San Martín 1627.
NAVARRO — Belisario Besforo.
NUEVE DE JULIO — Aquiles Fugar[illegible]
OLAVARRIA — J. Usabarrena.
POSADAS (Misiones) — Jacinto Coz[illegible]
PERGAMINO — E. Bozas Urrutia, Pueyrredón 825.
PUERTO ARROYO VERDE — J. [illegible] Campastro.
PATAGONES — Pedro Soudré, café La Loma
QUILMES — Inocencio Acosta, calle Ol[illegible]
ROSARIO (Santa Fe) — Narciso A. Gnoatto, Paraguay 1079.
ROSARIO — (Para venta exclusivamente) — Pedro Sodano, San Luis número 12, Mercado Central.
RAFAELA — Vicente Patón.
RAMOS MEJIA — Américo Baliño.
RIO CUARTO, F. C. C. A. — Ram[illegible] G. Alvarez [illegible]varría.
SANTA FE — Amaranto Romero, calle Urquiza 845.
S. DEL ESTERO — Oscar Raimondi.
SAN JUAN — Fernando Soldati, calle Mitre 277.
SAN PEDRO — Juan Nieto (hijo).
SAN ISIDRO — R. Vergara, calle Garibaldi 227.
SAN NICOLAS — Dulio Andrin, Garibaldi 355
SAN FERNANDO — Juan Caldara, Tigre.
SAN LUIS — M. Fernández Noval, Rivadavia 645.
SAN FRANCISCO F. C. C. y R. — José Plastina.
SANTO TOME — Eduardo R. Luque
SANTA ROSA DE TOAY — Nemesio Aristimuño.
TANDIL — J. G. Liemur.
TIGRE — Juan Caldara, calle de la estación Canal.
TALLERES — Juan B. Clemenceau, calle Roca entre Azara y San Martín.
TEMPERLEY Y LOMAS — Pedro H. Pellegrini, Garibaldi y vía F. C. S., Lomas
TRES ARROYOS — Ceferino Giorgetti, Pueyrredón 232.

EN EL EXTERIOR

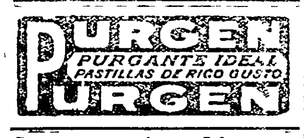
MONTEVIDEO — José Arijon, Mercedes 470.
PAYSANDU (R. O.) — José Bassotti.
GUAYAQUIL (Ecuador) — Aurelio Suárez, Apartado 341.

A estos ciudadanos deben dirigirse nuestros suscriptores, en las respectivas localidades, para el pago de sus abonos al diario, así como para nuevas suscripciones y demás asuntos relacionados con la administración.



Locales de Sociedades Gremiales

Albañiles y Peones, Vieytes 1455
Aserradores y anexos, Es[illegible]
Bronceros y anexos, Méjico 2070
Confiteros, Paraguay 856.
Conductores de Vehículos, Europa 2786
Cocineros y Pasteleros, Moreno 650.
Constructores de Carros, Méjico 2070
Constructores de Carruajes, Méjico 2970.
Caldereros, Zárate 361.
Conductores de Carros, Montes de Oca 972.
Escoberos, Méjico 3414.
Empajadores de Damajuanas, Méjico 3414.
Escultores en Madera, Méjico 2970.
Ebanistas y anexos, Méjico 2070.
Encuadernadores, Estados Unidos 1058.
Empleados y Dependientes de Comercio, Rivadavia 1255.
Empleados de Farmacia, Rivadavia 1255
Electricistas, Méjico 2070.
Fundidores de tipos, Estados Unidos 1056
Fraguadores, Del Crucero 1162.
Fundidores y Modelistas, M. de Oca 972
Gorreros y anexos, Lavalle 2199.
Grupo Socialista Gremial, Méjico 2070.
Herreros de obras, Méjico 2070.
Impresores, Estados Unidos 1056.
Liga Internacional de Domésticos, Tucumán 456.
Litógrafos, Estados Unidos 1056.
Liga O. Naval Argentina, Olavarría 363
Metalúrgicos, Del Crucero 1162.
Marmolistas, Méjico 2070.
Maquinistas y Fogoneros de Locomotoras, Perú 261.
Obreros en mimbre, Méjico 3414.
Obreros en dulce, Méjico 2070.
Pintores Unidos, Méjico 2970.
Panaderos
Pechereros, Vieytes 1455.
Picapedreros y Graniteros, Méjico 2070
Sindicato de Mozos (Consejo Federal) Belgrano 924
Tapiceros, Charcas 1679.
Sastres, Méjico 2070
Sombrereros, Solís 1769.
Torneros en Madera, Méjico 2070.
Talabarteros, Méjico 2070.
Tipógrafos, Estados Unidos 1056.
Vidrieros, Vieytes 1455



"Movimiento Socialista y Obrero"

Este importante libro ya está en venta

Precio: $ 1.0 cada ejemplar

SUMARIO DEL LIBRO

ACTIVIDAD SOCIALISTA 1909-1910 — Agitaciones especiales — Accidentes del trabajo — Libertad de prensa y reunión — Contra la paz armada — Contra el Régimen municipal — 1o. de Mayo 1909 — La Huelga General — Por el proletariado de España — Pro Ferrer.

MOVIMIENTO POLITICO — Convocatoria á elecciones de 1908 — Elecciones octubre 1908 — Elecciones marzo 1910 — Elecciones en las provincias — Progreso electoral del Partido — Sufragios del Partido 1896-1910.

ESTADO DE SITIO — El Partido Socialista y el estado de sitio — Actuación del C. E. — El derecho de propaganda — La libertad de prensa — La policía y el movimiento obrero — Congreso de Montevideo.

MOVIMIENTO GREMIAL Y COOPERATIVO — Movimiento gremial — Trabajadores del campo — Cooperación obrera — Leyes obreras.

EDUCACION — Propaganda general — Sociedad Luz — Bibliotecas — Escuelas nocturnas — Prensa socialista — Relaciones internacionales.

ORGANIZACION Y MOVIMIENTO INTERNO — Organización — Votos generales — Asambleas locales — LA VANGUARDIA — Secretaría general — Comité Electoral — Casa del Pueblo, etc

ORGANIZACION Y CONGRESOS DEL PARTIDO SOCIALISTA — Organización, desarrollo — Cotizantes — Afiliados — Entradas y salidas — Organización interna

CONGRESOS SOCIALISTAS — Fecha, lugar, secciones concurrentes, resoluciones del 1o., 2o., 3o., 4o., 5o., 6o., 7o. y 8o. Congreso Nacional del Partido — Declaración de principios y programa mínimo del Partido.

FEDERACIONES OBRERAS — Organización de las primeras Federaciones obreras en la Argentina — La Federación Regional — Fecha, lugar y resoluciones del 1o., 2o., 3o., 4o., 5o., 6o., 7o. y 8o. Congreso de la F. O. R. A. — Pacto de solidaridad

UNIÓN GENERAL DE TRABAJADORES — Organización, desarrollo, lugar, fecha, sociedades representadas, resoluciones del 1o., 2o., 3o. y 4o. Congreso Nacional de la U. G. de Trabajadores — Congreso local de Córdoba.

OTROS CONGRESOS GREMIALES — Lugar, fecha, secciones representadas y resoluciones del Congreso Nacional de obreros de los puertos — Idem Congreso Obrero Agrícola Regional — Idem Congreso General de Albañiles — Idem Congreso Nacional de Dependientes — Idem Congreso Gráfico Sud Americano.

UNIFICACIÓN OBRERA — Lugar, fecha, sociedades representadas y resoluciones de los Congresos de unificación 1907-1909.

OTRAS INSTITUCIONES OBRERAS — Organización, desarrollo y estado actual del Comité Pro Presos, Asociación Obrera de socorros mutuos, Fraternidad Internacional de S. M., La Fraternidad, sociedad de maquinistas y foguistas.

APÉNDICE — 1o. de Mayo 1910 — Estado de sitio — Ley de Seguridad Social — Congreso de Copenhague.

ESTADISTICAS — Huelgas de 1909 — Accidentes del trabajo en 1909 — Sufragios socialistas — Cooperativas — Inspecciones del Comité Socialista pro trabajo de mujeres y niños — Folletos, carteles, manifiestos, etc — Bibliotecas — Prensa — Circulación — Secciones del Partido — Comité Electoral — Cuadro de afiliados — Finanzas del Partido — Unión General — Comité Pro Presos — Asociación Obrera — Maquinistas y foguistas — etc., etc.

Fotograbados de LA VANGUARDIA y salones de la calle Méjico 2070.

Todo el material precedente forma un volumen de buen formato, de 210 páginas de texto.

El "Movimiento Socialista y Obrero" será el libro de guía indispensable para los que quieran profundizar el estudio del movimiento. Es el primer trabajo de esta índole que se publica en el país sobre la organización obrera argentina.

Pedidos á la Librería de LA VANGUARDIA Defensa 888

Importante: Los que deseen que el Libro les sea remitido por Correo, tanto en la Capital como en el Interior, deben agregar al precio indicado 10 centavos para el franqueo certificado. No se atenderán los pedidos que no vengan en esta forma.

ALMANAQUE

Debido á los Sucesos del Centenario, LA VANGUARDIA no ha editado Almanaque este año. Sin embargo, y con el deseo de satisfacer los pedidos de sus suscriptores, ha adquirido una cantidad del — — — — — — — — —

ALMANAQUE DEL DIABLO

EDITADO EN MONTEVIDEO Y DE TENDENCIA ANTI-CLERICAL

Este Almanaque contiene una colección de buenos artículos de las mejores firmas de Buenos Aires y Montevideo. Está adornado con alegorías y figuras oportunas y contiene buena cantidad de informaciones útiles. — — —

Precio: $ 0.50 centavos

Libre de franqueo

Pedidos á LA VANGUARDIA, Defensa 888

Buenos Aires

FOLLETIN DE "LA VANGUARDIA" 1[illegible]

LEONIDAS ANDREIEV

Historia de los siete que fueron ahorcados

Traducción de ENRIQUE DICKMANN

11.—Van á llegar

Antes de colocar á los condenados políticos en sus respectivos coches hiciéronlos entrar [illegible] en una sala [illegible] grande, baja y fría, especie de oficina abandonada ó desierto gabinete de espera. Y permitiéronles conversar.

Pero solamente Tania Kovalchuk aprovechó en seguida el permiso. Los otros, silenciosamente, diéronse fuertes apretones de manos — de manos cálidas como fuego y frías como hielo. — y amontonándose en grupo, esquivaban la mirada mutua. Y ahora, estando todos juntos, parecían trasmitirse en silencio las impresiones que cada uno experimentara en la soledad. Y no se atrevían á contemplarse para no ver ni mostrar lo nuevo, lo extraño y lo inconfesable que cada uno experimentaba ó sospechaba tener en sí.

Pero luego miráronse una, dos y más veces, se [illegible] y se sintieron de nuevo [illegible] sinceros como antes; no se notaron [illegible] cambio, y aunque éste se había producido [illegible] igual en todos y por lo tanto [illegible] para todos. Comenzaron á hablar y moverse en una forma extraña, interrumpiéndose á intervalos, como si [illegible] demasiado lento, ora demasiado rápido. A veces tragaban las palabras y luego las repetían otras, no terminaban [illegible] daban por terminada sin poder darse cuenta de ello. Y con gran curiosidad y extraña mirada examinaban las paredes vulgares de la sala. [illegible] hombres acostumbrados á llevar anteojos y de repente se sintieran privados de ellos. Y con frecuencia y violentamente dábanse vuelta y miraban para otros lados como si alguien los llamara á sus espaldas mostrándoles algo. Pero tampoco advertían eso. Las mejillas y las orejas de María y de Tania Kovalchuk ardían. Sergio al principio estaba algo pálido, pero pronto se repuso quedando como antes como siempre.

Solamente Ivan Kachirin llamaba sobre sí la atención de todos. Aun en medio de sus camaradas estaba trastornado y aterrorizado. Werner movióse, y con cariñosa inquietud dijo quedo á María:

—¿Qué es esto, querida? ¿Acaso Ivan tiene miedo? ¿Qué es, pues, entonces? Hay que consolarlo.

Kachirin contempló á Werner como si estuviera muy lejos y parecía no reconocerlo, y luego bajó los ojos.

—Vañka, qué tienes en tu cabellera? ¿[illegible]? ¿Qué te pasa? No es nada, hermano, no es nada. Pronto concluirá. Hay que conservarlo, Vañka!

Y Kachirin seguía callado. Y cuando todos creían que estaba mudo y que nada diría, de repente se oyó una voz sorda, retardada, como si surgiera de brumosa lontananza, cual contestaría una voz de ultratumba á repetidos é insistentes llamados.

—Nada tengo. Conservo mi valor. Y repitió:

—Conservo todo mi valor.

Werner trató de justificarse:

—Sí sí, hermano! Ahí está bien.—Y encontrándose con la mirada de Kachirin, violá cansada, terriblemente desesperada, verdadera mirada de condenado á muerte. Y Werner pensó: de dónde me está mirando esta mirada? ¿De dónde me está mirando? Y con profundo cariño, como se habla á criaturas enfermas, díjole:

—Vañka, me oyes? Yo te amo mucho.

—Y yo también mucho te amo — contestó [illegible] Ivan.

Repentinamente María tomó la mano de Werner, y como una actriz en las tablas, díjole con asombro y vehemencia:

—Werner, qué te pasa? Tu dijiste "yo amo". Tú nunca dijiste á nadie "te amo". ¿Y por qué estás ahora tan dulce y tan mimoso? ¿Qué tienes, Werner querido?

—¿Qué tengo?

Y apretando fuertemente la mano de María entre las suyas, él también, como verdadero artista, expresó con vehemencia sus [illegible] sensaciones.

—Sí. Ahora amo mucho. No lo digas á los demás. No hay necesidad. Me da vergüenza. Pero ahora siento en mí un gran amor.

[illegible] ráronse sus miradas bruscamente [illegible] iluminaron, y todo quedó obscurecido [illegible] alrededor, cual súbito resplandor del relámpago que entenebrece todas las luces, iluminando la tierra con su brillo fugaz y deslumbrante.

—Sí — dijo María. — Sí, Werner.

—Sí — contestó Werner. — Sí, María. Sí.

Ambos se comprendieron y confirmaron su inconmovible amor. Y con el corazón inflamado, Werner dirigióse presto hacia Golovin.

—Sergio, querido Sergio!

Pero fué Tania Kovalchuk quien le contestó. Agitada, casi con lágrimas en los ojos desbordante de cariño maternal, tenía sujeto á Sergio por la manga de su capote.

—Oyeme, Werner! Yo derramo lágrimas, casi me muero por él. ¿Y sabes lo que él hace? Hace gimnástica!

—¿Según el sistema del alemán Müller? —dijo sonriendo Werner.

Sergio, avergonzado, se ofendió.

—Te ríes inútilmente, Werner. Me ofendes mucho...

[illegible] se rieron. Encontrándose otra vez juntos se reconfortaron y se inspiraron confianza mutuamente y volvieron á ser lo que [illegible] antes: fuertes, valientes, francos y sinceros. Bruscamente Werner interrumpió la risa y con gran seriedad dijo á Golovin:

—Tienes razón, Sergio. Tú estás en la razón.

—No, tú debes comprender. — dijo alegremente Golovin. — Somos realmente...

No pudieron continuar, pues se había ordenado la partida. Los funcionarios mostráronse sumamente amables y permitiéronles [illegible]. Hasta parecían exageradamente [illegible], queriendo tal vez con eso expresar sus sentimientos humanitarios, ó sencillamente demostrar que ellos no tenían arte ni parte en lo que sucedía, sino que ejecutaban órdenes superiores. Todos estaban muy pálidos.

—Tu irás con él, María — dijo Werner indicando á Ivan Kachirin que estaba inmóvil.

—Comprendo — contestó María abrazándolo con un movimiento significativo de cabeza. — ¿Y tú?

—¿Yo? Tania con Sergio, tú con Ivan. Y yo solo. Eso no es nada. Yo [illegible] ir solo, ya lo sabes, María.

Salieron al patio. El aire nocturno húmedo y tibio bañóles el rostro y los ojos, cortándoles la respiración é impregnando violentamente sus cuerpos temblorosos. No quisieron creer que aquello era la brisa primaveral. Y era una maravillosa encantadora noche primaveral, llena de misteriosos rumores de los arroyuelos formados por la nieve derretida. Y los arroyuelos corrían sonoros y ruidosos cual si entonaran una alegre canción, ora al compás de la danza de sus aguas [illegible], ora desordenada [illegible]mente. Y [illegible] volvían á entonar la alegre canción primaveral. Y por encima de los techos [illegible] la fortaleza la ciudad resplandecía bajo la pálida luz crepuscular de sus grandes focos eléctricos.

Sergio Golovin respiró amplia y [illegible] y luego detuvo la respiración como si sintiera exhalar de sus pulmones el aire fresco y puro.

—Qué tiempo hermoso! — dijo Werner. —Estamos en plena primavera

—Recién es el segundo día — contestóle amablemente un funcionario. — Antes los fríos eran atroces.

Silenciosamente uno tras otro, partieron los coches sin faroles, conduciendo á los presos de á dos, á través de las tinieblas nocturnas. Pelotones de cosacos cual grises siluetas, rodearon el convoy; y los cascos de sus caballos ora resonaban en la tierra dura, ora chapoteaban en los charcos de nieve derretida.

Cuando Werner [illegible] tranquilamente

—Con usted [illegible]

Werner asombróse.

—¿A dónde? ¿A dónde en este [illegible]? Ah, sí! ¡También otro! ¿Quién es, pues?

El soldado no contestó. Realmente, en un rincón del coche estaba acurrucado un ser inmóvil, pero vivo; y al resplandor del cigarrillo que encendía el cochero, Werner vióle el rostro, y al acomodarse en su asiento tocóle involuntariamente con la rodilla.

—Disculpe, compañero

El otro no respondió. Sólo cuando el coche movióse, preguntó en dialecto y tartamudeando:

—¿Quién eres?

—Soy Werner, condenado á la pena de muerte por medio de la horca por querer atentar contra la vida del ministro N. N. ¿Y usted?

—Yo soy Janson. A mí no me deben ahorcar.

En este viaje lúgubre y á dos horas antes de la muerte, en los umbrales del más insondable de los misterios, en el dintel de la vida y la muerte Werner y Janson trabaron relación. Sin embargo, la vida y la muerte se deslizaban sobre dos planos distintos, y en todos los detalles [illegible] y pequeños, la vida continuaba siendo la vida.

—¿Y qué hizo usted, Janson?

—He degollado á mi patrón con un cuchillo. Le robé el dinero.

Por su voz parecía que Janson estaba durmiendo. En la obscuridad Werner encontró su mano plácida y la apretó entre las suyas. Y Janson la retiró débilmente.

—¿Tienes miedo? — preguntóle Werner.

—Yo no quiero.

Los dos se callaron. De nuevo Werner agarró la mano de este vulgar asesino y la apretó fuerte entre sus manos, secas y calenturientas. Esta vez Janson no trató de retirarla.

El coche era estrecho y sofocante, olía á sudor, á estiércol y á cuero rancio de las botas de los soldados. Un gendarme joven sentado frente á Werner respiraba con hálito fuerte y oliendo á mezcla de tabaco y [illegible] penetraba la calle y suave brisa primaveral y por eso mismo [illegible] el movible cajón estrecho [illegible] la primavera se sentía con más fuerza que en otras partes. El coche dirigíase ora á la derecha, ora á la izquierda, ora parecía volver atrás, á veces parecíales que ya hacía varias horas que estaban girando en el mismo lugar. Al principio del viaje, un resplandor [illegible] de la pálida luz eléctrica filtrábase apenas á través de las tupidas cortinas que tapaban las ventanillas del coche; luego la obscuridad fué completa, y por eso Werner adivinó que penetraban en las sórdidas [illegible] calles suburbanas que conducían á la estación ferroviaria. Algunas veces, al doblar el coche violentamente en las [illegible], la rodilla viviente [illegible] doblada de Werner chocaba amigablemente con la rodilla [illegible] del gendarme, y entonces se hacía más difícil creer en la proximidad de la pena de muerte.

—¿A dónde nos llevan? — preguntó Janson de repente. Sentía mareos, [illegible] debido al aire confinado del coche, á los bruscos saltos y vueltas del mismo.

Werner contestó apretando aún más fuertemente la mano plácida de Janson. Quiso decir algo muy amigable y cariñoso á aquel hombrecito somnoliento é insignificante [illegible] amaba.

—Querido! Parece que estás mal sentado. Acércate á mí.

Janson, pasado un momento, contestó:

—Gracias. Estoy bien. ¿Y á ti también te ahorcarán?

—¡También! — contestó inesperadamente Werner, con alegría y casi con [illegible] moviendo sus manos con gran soltura. [illegible] creía que tratábase de una broma [illegible] que les estaban preparando algunas personas íntimas, pero muy traviesas.

(Continuará)